

**Documento de Acción de la CE– Anexo II: Refuerzo de la Fase II del Corredor
Biológico del Caribe**

**Formato prodoc de la UE con información adicional del Programa de Medio Ambiente
de Naciones Unidas (22/05/2017)**



ES

ANEXO 2

de la decisión de la Comisión relativa al Programa de Acción Anual 2016 a favor de la Región del Caribe que se financiará con cargo al undécimo Fondo Europeo de Desarrollo.

DOCUMENTO DE ACCIÓN Y RESUMEN

Documento de Acción para el fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe

1. Título/acto básico/ Número CRIS	Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe Número CRIS: 2016/039-416 Financiado a cargo del fondo de Desarrollo Europeo			
2. Zona beneficiaria de la acción /localización	Cuba, República Dominicana, Haití			
3. Documento de programación	Programa Indicativo de la Región del Caribe– Undécimo Fondo de Desarrollo Europeo			
4. Sector de concentración/ área temática	Área focal 2 cambio climático, gestión de desastres, medio ambiente y energía sostenible	DEV. ayuda: Sí		
5. Importes involucrados	Coste total estimado: 3.480.000 euros Contribución total del FED 3.480.000 euros			
6. Modalidad de ayuda e implementación	Proyecto Acuerdo de financiación con el Gobierno Dominicano, y dirección indirecta del Programa de Medio Ambiente de la Unión Europea			
7 a) Código DAC	41010 - Environmental policy and administrative management			
b) Principal Canal	Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas- 41116			
8. Marcadores (del formulario CRIS DAC)	General policy objective	No dirigido	Objetivo significativo	Principal objetivo
	Desarrollo de la participación /Buena gobernanza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Ayuda al medio ambiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Igualdad de género (Incluidas las mujeres en el desarrollo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Desarrollo comercial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Salud reproductiva, maternal, neonatal e infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Este proyecto para fortalecer el Corredor Biológico del Caribe (CBC) busca establecer una aproximación fuerte, sostenida colectivamente e institucionalizada a nivel regional para la conservación, el mantenimiento y la gobernanza de la biodiversidad terrestre y marítima en el punto caliente de las Islas del Caribe, centrada inicialmente en Cuba, Haití y la República Dominicana, pero con una progresiva y bien estructurada expansión a otros países y territorios. Construirá y demostrará vínculos positivos significativos entre la conservación, la

	Marcadores de la Convección RIO	No dirigido	Objetivo significativo	Principal objetivo
	Diversidad biológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	■
	Combatir la desertificación	■	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mitigar el cambio climático	■	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Adaptación al cambio climático	<input type="checkbox"/>	■	<input type="checkbox"/>
9. Etiquetas de Bienes públicos mundiales y desafíos (GPGC)	Iniciativa Life para la biodiversidad (B4LIFE) – Crecimiento económico basado en el ecosistema, mitigación y adaptación al cambio climático, seguridad alimentaria y buena gobernanza.			
SUMMARY				

conectividad, los medios de subsistencia y la reducción de la pobreza mediante actividades de campo seleccionadas y un programa de comunicación dirigido. Traerá consigo un conocimiento sostenible e integrado del sistema de mantenimiento de la biodiversidad y conectividad biológica, políticas e instrumentos más armonizados, capacitación adecuada y compatible entre los países e instituciones participantes, al igual que mecanismos de cooperación sostenibles entre países e instituciones a nivel político, científico, técnico y de sociedad civil. Acciones seleccionadas del proyecto ayudarán a generar conciencia sobre el Corredor Biológico del Caribe, mientras que las alianzas con programas y partes interesadas involucrados en acciones de campo más amplias, apoyarán el logro de los objetivos del Corredor Biológico del Caribe.

Esta acción propuesta es altamente relevante para las estrategias de conservación regional, nacional y sub-nacional, y para la prioridad de necesidades de conservación y desarrollo sostenible de los países participantes y de la región del Caribe en su conjunto. Esta acción se constituirá sobre los resultados reconocidos de un primer proyecto de demarcación del Corredor Biológico en el Caribe, el cual ha establecido de forma notable mecanismos de colaboración entre países y partes interesadas, y constituido una estructura operacional para el Corredor Biológico del Caribe. En continuidad con este primer proyecto, se implementará en supervisión indirecta con el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (UN Environment), y en colaboración próxima con el ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana; el ministro de Medio Ambiente de la República de Haití y el ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, quienes han participado activamente en la identificación de esta propuesta y han acordado proporcionar soporte técnico y financiero substancial al proyecto de forma continua. Las organizaciones civiles, instituciones académicas y el sector privado también participarán, contribuirán y se beneficiarán del proyecto.

FIRMAS

FIRMAS	
Director de la agencia que gestiona el Proyecto:	Firma Leo Heileman, Director y Representante Regional Fecha: ____/____/20__

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

B4LIFE	Biodiversity for Life Initiative
CAR-RCU	Programa de Medio Ambiente del Caribe – Unidad de Coordinación Regional
CASEC	<i>Consejo de Administración de la Sección Comunal</i>
CBC	Corridor Biológico en el Caribe
CEP	Programa Medioambiental del Caribe
CIAT	Comité Interministerial de Ordenación del Territorio
CLME+	Proyecto de Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe
CRIP	Programa Indicativo Regional del Caribe
CBD	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CEDAF	Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal
CEPF	Fondo para la Asociación de Ecosistemas Críticos
CITMA	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba
CMS	Convención sobre Especies Migratorias
DIGECOM	Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana
DR	Republica Dominicana
EU	Unión Europea
EDF	Fondo de Desarrollo Europeo
GIZ	<i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i>
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la naturaleza
LACO	Oficina para América Latina y el Caribe
MARN	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana
MDE	Ministerio de Medio Ambiente de Haití
NBSAP	Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Biodiversidad
RAC	Centro de Actividad Regional

SDG	Objetivo de Desarrollo Sostenible
SPAW	Protocolo sobre Áreas y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas
TNC	Conservación natural
ToC	Teoría del cambio
UNDP	Programa de desarrollo de Naciones Unidas
UN Environment	Programa medioambiental de Naciones Unidas
USD	Dólar de Estados Unidos
WHH	Wellbeing

Proyectos anteriores de CBC apoyados por la Unión Europea:

Fase I CBC	Demarcación y Establecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC): como Marco para la Conservación de la Biodiversidad, la Rehabilitación Ambiental y el Desarrollo de Opciones de Subsistencia en Haití, República Dominicana y Cuba, 2010-2014
Fase de transición CBC	Proyecto de fortalecimiento de la capacidad de planificación de la biodiversidad del Ministerio de Ambiente de la República Dominicana, con un enfoque regional y en el marco de la Iniciativa del Corredor Biológico del Caribe, 2015-2016

TABLA DE CONTENIDO

DOCUMENTO DE ACCIÓN Y RESUMEN.....	2
Firmas.....	3
Acrónimos y abreviaturas.....	4
Tabla de contenido	5
Duración del proyecto y resumen del presupuesto.....	7
4.1 Tabla 0: Información del proyecto	7
4.2 Tabla 2: Duración del Proyecto	9
4.2.1 Tabla 3: Resumen del Presupuesto (EUROS)	10
Contexto	12
4.3 Contexto regional y temático.....	12
4.3.1 Evaluación de Políticas Públicas y Marco de Políticas de la UE.....	13
4.3.2 Análisis de las partes interesadas	15
4.3.3 Áreas de prioridad para el apoyo y análisis de problemas	16
Teoría del cambio.....	19

Riesgos y asunciones.....	21
Lecciones aprendidas, Complementariedad y cuestiones transversales.....	21
7.1 Lecciones aprendidas.....	21
7.2 Complementariedad, sinergias y coordinación de donantes.....	23
7.3 Cuestiones transversales	25
Descripción de la acción	26
8.1 Objetivos/resultados and opciones	26
8.2 Principales actividades	27
8.3 Intervención lógica	30
8.4 Sostenibilidad	32
8.5 Replicación	33
Implementación	34
9.1 Acuerdo de financiación	34
9.2 Periodo indicativo de ejecución.....	34
9.2.1 Gestión indirecta con una organización internacional	34
9.3 Presupuesto Indicativo.....	36
9.4 Rentabilidad.....	36
9.5 Establecimiento organizacional y responsabilidades	36
9.6 Supervisión del rendimiento y presentación de informes.....	38
9.7 Evaluación	39
9.8 Auditoría.....	40
9.9 Comunicación y visibilidad	40
Plan de trabajo.....	41
2. ANEXOS AND APÉNDICES	42
3. Anexo 1. Marco Lógico – Medio Ambiente Naciones Unidas FORMAT	42
4. Anexo 2. Presupuesto.....	57
5. Anexo 3. Prueba de los fondos garantizados.....	57
6. Anexo 4. Principales pasos en el proceso de diseño del proyecto	57
7. Anexo 5. Proyecto de acuerdo de donantes.....	59
8. Anexo 6. Salvaguardias ambientales y sociales	59
9. Apéndice 1. Criterios iniciales para la selección de proyectos de campo.....	59

DURACIÓN DEL PROYECTO Y RESUMEN DEL PRESUPUESTO

4.1 Tabla ¡Error! Secuencia no especificada.: Información del proyecto

Identificación	PIMS no.: Umoja no.: 				
Número y título de Proyecto	Número de proyecto (pendiente de asignación): Título del Proyecto: Fortalecimiento del Corredor biológico del Caribe			PoW 2016-2017; 2018-2019; 2020-2021	
Director de la división a cargo del Proyecto	División de Derecho				
Gerente de Proyectos y Org. Unidad / División o Región ¹	Isabel Martínez	P4	Oficina para América Latina y el Caribe	EF	60%
Otros miembros del equipo del proyecto	Andrea Brusco (*)	P4	División de Derecho / Oficina para América Latina y el Caribe	UNA	N/A
	Alberto Pacheco (*)	P4	División de Ecosistemas/ Oficina para América Latina y el Caribe	RB	N/A
(*) <i>Coordinadores regionales de subprogramas de Gobernanza Ambiental y Gestión de Ecosistemas (Andrea Brusco -UNA presupuesto- y Alberto Pacheco -RB-, respectivamente). Participarán de manera general, es decir, prestando su apoyo a los proyectos y actividades de la Oficina para América Latina y el Caribe, además de su propio portafolio de proyectos. El compromiso de Andrea Brusco será mayor, ya que este proyecto cae principalmente dentro de la cartera de Gobernanza Ambiental, lo que implica una mayor carga en términos de rendición de cuentas interna e informes. Lo mismo sucede con el Director Regional de la Oficina para América Latina y el Caribe que se espera participe en las reuniones del Comité Ministerial y para proporcionar consejo corporativo y político según sea necesario</i>					
Nombre del Supervisor del Gerente del Proyecto de Medio Ambiente de la ONU	Leo Heileman, Director y Director Regional de la Oficina de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente / América Latina y el Caribe				
Nombre de la (s) persona (s) que redactaron el ProDoc	Isabel Martínez	P4	Oficina para América Latina y el Caribe		
Nombre del Gestor del Fondo	Oficina para América Latina y el Caribe /Oficial del Fondo y de Gestión: Vacante Sede/ Oficial del Fondo y de Gestión: Giba Koroma				
Tipo/Localización	Sub-regional				
Región (eliminar si procede)	América Latina y Caribe				
Nombres de los Países ²	Cuba, Haití y la República Dominicana				
Programa de trabajo	PoW 2016-2017; PoW 2018-2019; PoW 2020-2021				
Subprograma (s)	Gobernanza Ambiental (EG, principal); Gestión de ecosistemas (EM)				

¹ Los proyectos sólo pueden tener un administrador de proyectos responsable

² Los países deben ser identificados al enviar ProDoc a la RPC

PoW Logros esperados	<p>PoW 2016-2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza Ambiental; EA (b): Se mejora la capacidad de los países para desarrollar y hacer cumplir las leyes y fortalecer las instituciones para alcanzar los objetivos y metas ambientales internacionalmente acordados y cumplir con las obligaciones relacionadas. • Gestión de ecosistemas; EA (c): Los servicios y beneficios derivados de los ecosistemas se integran con la planificación y contabilidad del desarrollo y la implementación de los acuerdos ambientales multilaterales relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas <p>PoW 2018-2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza Ambiental; EA (a): La comunidad internacional converge cada vez más hacia enfoques comunes e integrados para alcanzar los objetivos ambientales y para implementar el Programa 2030 para el Desarrollo Sostenible • Gestión de ecosistemas; EA (a): La salud y la productividad de los ecosistemas marinos y terrestres se institucionalizan en la educación, el monitoreo y los marcos de colaboración intersectorial y transfronteriza a nivel nacional e internacional • Gestión de ecosistemas; EA (b): Los legisladores de los sectores público y privado ponen a prueba la inclusión de la salud y la productividad de los ecosistemas en la toma de decisiones económicas <p>PoW 2020-2021: TBC</p>
Indicador de la EA (s) a la que el proyecto contribuye	<p>PoW 2016-2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza Ambiental; EA (b): <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador i): Mayor número de medidas jurídicas e institucionales adoptadas por los países para hacer cumplir el imperio de la ley y mejorar la aplicación de los objetivos y metas medioambientales acordados internacionalmente, con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ○ Indicador ii): Aumento del número de países que emprenden una revisión y adoptan recomendaciones para mejorar el cumplimiento y cumplimiento de las obligaciones ambientales internacionales con la ayuda de UN Environment a petición de los países ○ Indicador iii): Aumento del número de iniciativas y asociaciones de los principales grupos y partes interesadas en apoyo del desarrollo y la aplicación de la legislación ambiental nacional e internacional, con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente • Gestión de ecosistemas; EA (c): <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador ii): Porcentaje de países que han revisado al menos uno de sus marcos de política ambiental y uno de sus planes de desarrollo para integrar la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, con la asistencia de Medio Ambiente de Naciones Unidas <p>PoW 2018-2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza Ambiental; EA (a): <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador (i). Aumento del número de entidades de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y foros que integran los temas o enfoques de política ambiental que surgen del asesoramiento sobre políticas ambientales de las Naciones Unidas en los documentos de política, las estrategias de los planes de desarrollo sostenible ○ Indicador (ii). Aumento de la adopción de enfoques para la aplicación coherente de múltiples acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente u otros mecanismos institucionales multilaterales como resultado del apoyo de las Naciones Unidas al medio ambiente ○ Indicador (iii). Aumento de las medidas concertadas adoptadas por los países en relación con las cuestiones ambientales de interés internacional • Gestión de ecosistemas; EA (a): <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador (i). Aumento del número de países y de los marcos de colaboración transfronteriza que han avanzado para vigilar y mantener la salud y la productividad de los ecosistemas marinos y terrestres ○ Indicador (ii). Aumento del número de países y marcos de colaboración transfronteriza que demuestran un mayor conocimiento del valor y la función de los servicios de los ecosistemas ○ Indicador (iii). Aumento del número de países y / o grupos de países que mejoraron sus marcos de colaboración intersectorial y / o transfronteriza para la gestión de los ecosistemas marinos y terrestres

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador (iv). Aumento del número de instituciones educativas que integran el enfoque ecosistémico en el marco educativo ● Gestión de ecosistemas; EA (b): <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador (i). Aumentar el número de instituciones del sector público que ponen a prueba la incorporación de la salud y la productividad de los ecosistemas marinos y terrestres en la toma de decisiones económicas <p>PoW 2020-2021: TBC</p>
PoW Productos	<p>PoW 2016-2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gobernanza Ambiental; EA (b). Producto 2. Asistencia técnica jurídica prestada para apoyar las iniciativas de los países para aplicar, supervisar y lograr el cumplimiento y cumplimiento de las obligaciones ambientales internacionales, incluidas las establecidas en los acuerdos ambientales multilaterales. ● Gestión de ecosistemas; EA (c). Producto 5. Las sinergias entre los instrumentos, los enfoques y las obligaciones multilaterales para los AMUM relacionados con la diversidad biológica se integran cada vez más con las agendas de desarrollo subnacionales, nacionales y regionales, las inversiones estratégicas y las asociaciones <p>PoW 2018-2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gobernanza Ambiental; EA (a). Producto 5. Apoyo técnico a los marcos de cooperación para la gestión de los recursos naturales transfronterizos y los procesos intergubernamentales que regulan las cuestiones ambientales internacionales ● Gestión del ecosistema; EA (a). Producto 2. Asistencia técnica y asociaciones sobre medidas eficaces de conservación y vigilancia de las mismas (gestión de los ecosistemas, representatividad ecológica y conectividad) ● Gestión del ecosistema; EA (b). Producto 4. Apoyo a las entidades del sector privado para que piloteen la inclusión de consideraciones sobre la salud de los ecosistemas y la disponibilidad de recursos en la toma de decisiones económicas <p>PoW 2020-2021: TBC</p>
Enlace con los Objetivos de SDG relevantes, objetivo(s) e indicador(es) SDG ³	<ul style="list-style-type: none"> ● SDG 13 (Objetivos 13.1 y 13.2) ● SDG 14 (Objetivos 14.2, 14.4, 14.5 y 14.7) ● SDG 15 (Objetivos 15.1, 15.2, 15.3 y 15.5)
Otras Divisiones / Oficinas Regionales involucradas	
Este proyecto será distribuido directamente por la Oficina de Medio Ambiente de las Naciones Unidas / América Latina y el Caribe.	
Nombre de los Socios Ejecutores Externos	Aparte de los ministerios del medio ambiente de Cuba, Haití y la República Dominicana, se incluirá un exhaustivo análisis cartográfico y de capacidad de las instituciones y socios pertinentes para identificar y promover alianzas de múltiples partes interesadas a favor de la gestión sostenible de la biodiversidad (esto fue solicitado por los ministerios durante la formulación del proyecto, también de acuerdo con el donante)

4.2 Tabla 2: Duración del Proyecto

Duración total en meses: 54 meses	Fechas de inicio y fin previstas ⁴ : Junio 2017- Diciembre 2021	Fechas de incio y fin reales ⁵ : TBC

³ http://www.unep.org/pdf/UNEP_and_the_2030_Agenda.pdf

⁴ Tentative start date to be entered by project manager/proponent

⁵ Managed by QAS. Project actual start date is the date of project approval by DED (month/year)

<i>Fecha prevista de revisión o evaluación intermedia (si el proyecto abarca más de un bienio)</i>	Fecha de la revisión intermedia: Primer trimestre de 2019	
	Fecha de evaluación final: Primer semestre 2021 ⁶	

4.2.1 Tabla 3: Resumen del Presupuesto⁷ (**EUROS**)

TIPOS DE FINANCIACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN	Detalles	Año 1	Año 2 ⁸	Año 3	Año 4	Año 5	Total	
EN EFECTIVO	Presupuesto de actividades del Fondo de Medio Ambiente	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Presupuesto de la actividad del presupuesto ordinario	N/A						N/A	
	Financiación extrapresupuestaria (puestos + sin cargo + PMC)	Asegurado (Donante 1) Comisión Europea							3.480.000,00
		Financiamiento XB sin garantía							N/A
		PSC sobre fondos garantizados ⁹							227.663,55
		XB Sub-total							3.480.000,00
	SUB- TOTAL								3.480.000,00
EN ESPECIE	Otros (nombre del donante incluido)								
	SUB- TOTAL								
PROYECTO TOTAL PRESUPUESTO PREVISTO (sin puestos de EF y RB)									
EF en especie & RB Puestos	Costos de los puestos del Fondo para el Medio Ambiente	P4 (60%)	117.000,00	117.000,00	117.000,00	117.000,00	58.500,00	526.000,00	
	Gastos de presupuesto ordinario (*)								
PROYECTO TOTAL PRESUPUESTO PLANIFICADO									
	Financiación asegurada				%			3.480.000,00	

⁶ Terminal evaluation must commence at least 6 months before project end date

⁷ The summary table can be extracted directly from the excel budget sheet accessible in the UNEP intranet [Quality Assurance Section \(QAS\)](#) (Umoja_budget_template_July 2015). The detailed project budget is to be presented as Annex B.

⁸ Number of years/columns will be defined by the project extension/ budget template

⁹ Rows to be added to reflect different PSC

	Asignación a las oficinas regionales							3.480.000,00
--	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--------------

(*) Coordinadores regionales de subprogramas de Gobernanza Ambiental y Gestión de Ecosistemas (Andrea Brusco -UNA presupuesto- y Alberto Pacheco -RB-, respectivamente). Participarán de manera general, es decir, prestando su apoyo a los proyectos y actividades de la Oficina para América Latina y el Caribe, además de su propio portafolio de proyectos. El compromiso de Andrea Brusco será mayor, ya que este proyecto cae principalmente dentro de la cartera de Gobernanza Ambiental, lo que implica una mayor carga en términos de rendición de cuentas interna e informes. Lo mismo sucede con el Director Regional de la Oficina para América Latina y el Caribe que se espera participe en las reuniones del Comité Ministerial y para proporcionar consejo corporativo y político según sea necesario.

Presupuesto Regional								
	Oficina de América Latina y el Caribe							3.480.000
Presupuesto divisional	División de Ciencias	N/A						
	División de Ecosistemas	N/A						
	División de Leyes	N/A						
	División de Comunicación	N/A						
	División de Economía	N/A						

Contexto

4.3 Contexto regional y temático

Esta acción se centra en la biodiversidad, y más específicamente en las relaciones regionales y intra-islas entre ecosistemas y hábitats del Caribe, que constituye uno de los 35 puntos calientes de biodiversidad del mundo¹⁰, con una atención inicial a las Antillas Mayores¹¹. Reconoce que esta biodiversidad está afectada de forma negativa por la actividad humana, asentamientos y sectores económicos (ej. minería, agricultura, pesca o turismo), con patrones de uso de recursos naturales insostenibles enraizados históricamente y exacerbados por el cambio climático y las tendencias actuales de desarrollo. La fragmentación, el relativo pequeño tamaño de los países del Caribe y el valor de desarrollo de los ecosistemas compartidos y mercancías de especies comerciales hacen que la cooperación regional sea indispensable para el éxito de la conservación de biodiversidad y los esfuerzos de desarrollo sostenible.

Esta acción propuesta entiende que la conservación de la biodiversidad es un imperativo en el desarrollo, debido a al valor inherente y el significado cultural de las especies y ecosistemas, pero también, debido a su pasado, presente y su potencial contribución al desarrollo social y económico, particularmente en agricultura, pesca y turismo, los cuales son sectores económicos esenciales para el Caribe. Además, reconoce la importante contribución de la biodiversidad a los medios de subsistencia y al desarrollo sostenible. La conservación de ecosistemas en buen estado se hace también esencial para su adaptación al cambio climático, y para reducir su vulnerabilidad frente a los desastres relacionados con este.

Elementos críticos en este contexto, y que sustentan las razones por las que se propone esta acción, son:

- existen importantes lagunas de conocimiento sobre la biodiversidad de la región, incluyendo la distribución de especies y los patrones de migración, los impactos del cambio climático sobre especies y ecosistemas, y cómo estos ecosistemas pueden potencialmente contribuir a reducir los riesgos causados por desastres y a adaptarse al cambio climático;
- existe también una gran diversidad política, normativa e institucional en la región, mecanismos de cooperación débiles y barreras lingüísticas;
- existen aspectos de capacitación significativos, con capacidades desiguales entre los países, los cuales deberían transformarse en oportunidades, de modo que las habilidades complementarias de los países pueden ser compartidas a través del trabajo en red y la cooperación Sur-Sur. En particular, Cuba tiene experiencia científica y de gestión medioambiental, la cual ha probado ser útil a Haití y al Caribe;
- la protección medioambiental y el desarrollo humano que Haití necesita son especialmente críticos y urgente: todos los indicadores señalan que el hecho de que

¹⁰ (<http://www.cepf.net/resources/hotspots/Pages/default.aspx>)

¹¹ Acciones complementarias que involucran países miembros adicionales (específicamente Puerto Rico y Jamaica) serán apoyados a través de otras asociaciones. La inclusión de nuevos países miembros seguirá un riguroso proceso que incluirá la evaluación de su capacidad, una identificación de los ecosistemas y sitios a ser considerados dentro de las áreas centrales del Corredor Biológico del Caribe, un plan detallado para su inclusión en el sistema de gestión del conocimiento y una eventual revisión de la demarcación del Corredor Biológico del Caribe.

cualquier iniciativa regional que concierna al medio ambiente y desarrollo de la región debería considerar a Haití como una prioridad y favorecer la cooperación Sur-Sur y la completa integración de Haití en la región;

- la apuesta dominante de conservación en la región está principalmente establecida a nivel local (ej. a nivel nacional y comunitario), con una atención insuficiente a las prioridades y dianas globales y regionales, a la supervisión de grandes ecosistemas y valores compartidos, y al mantenimiento de la conexión entre ecosistemas y hábitats, y la carencia de una apuesta integradora que monitorice a diferentes y apropiadas escalas;
- el sector privado es el único marginalmente involucrado en materias medioambientales en general, y en biodiversidad en particular. Existen llamativas excepciones, pero las oportunidades y los beneficios de los negocios conectados con la biodiversidad en la región del Caribe todavía no han sido plenamente cartografiado y traducido a la práctica empresarial. Considerando los diferentes niveles de desarrollo del sector privado en los 3 países, los desafíos hacia una participación más pro-activa en conservación de la biodiversidad difieren considerablemente. Este sector está siendo desarrollado en Cuba de forma progresiva en áreas como el turismo y la agricultura. En Haití, negocios comunitarios y organizaciones tienen experiencia en iniciativas locales entorno al medio ambiente y al desarrollo económico; mayores negocios especialmente en el sector del turismo han comenzado recientemente. La República Dominicana tiene un buen desarrollado y creciente sector privado, especialmente en sectores ambos relacionados y² con impacto en ecosistemas naturales, tales como agricultura, turismo, minería, etc. En general, existe una necesidad urgente de integrar la dirección de la biodiversidad y ecosistemas junto con su adaptación al cambio climático para reducir los riesgos de desastres y construir estrategias de resiliencia y acciones a nivel regional, nacional y de comunidad.

4.3.1 Evaluación de Políticas Públicas y Marco de Políticas de la UE

Esta acción es directamente relevante para el Área Focal 2 del Programa de Indicadores de la Región del Caribe (CRIP), el cual se centra en el cambio climático y medio ambiente, y en particular en su objetivo específico 1 (mejorar la resiliencia regional a los impactos del cambio climático y desastres naturales que afectan la economía sostenida y el desarrollo social) y 2 (apoyar la capacitación regional para un uso adecuado de los recursos naturales). Esto es también relevante para el Área Focal 1 y su objetivo específico 1 (fortalecer la cooperación en la región del Caribe y los procesos de integración).

En consistencia con el Programa de Indicadores de la Región del Caribe, la acción apela a la vulnerabilidad del Caribe, a los choques externos y a los beneficios de la cooperación regional. Además, dado que la efectividad de los programas regionales depende en gran medida en la implementación a nivel nacional, la acción incluye actividades orientadas a la capacitación para construir y a facilitar el trabajo en red entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

Esta acción es también relevante un número de otros documentos de la Unión Europea y de política regional, entre los que se incluyen:

Estrategia conjunta de cooperación entre el Caribe y la UE: esta Estrategia busca promover la política de dialogo sobre cambios globales y sobre asuntos de interés común para el Caribe y Europa, y la conservación de la biodiversidad como un desafío compartido, como se alude en la Estrategia para la Biodiversidad de la Unión Europea 2020 y como se expresa, en los compromisos del Caribe y Europa con los Objetivos Aichi del Convenio sobre la Diversidad

Biológica (CDB). Preservar la biodiversidad ha sido identificado como una de las 6 áreas de cooperación entre CARIFORUM y la Unión Europea.

Plan Estratégico Quinquenal para la Comunidad del Caribe, 2015-2019: el Plan se dirige, entre otras cosas, a reducir la vulnerabilidad al riesgo de desastres y los efectos del cambio climático y a asegurar un uso efectivo de los recursos naturales entre los Estados Miembros. Sus estrategias específicas incluyen la promoción de una gestión sostenible de la biodiversidad, al igual que potenciar la capacidad regional para tratar asuntos de gobernanza medioambiental y oceánica más allá de la jurisdicción nacional. Este Plan CARICOM es particularmente relevante en la perspectiva de promocionar de forma progresiva el acceso de otros países CARICOM a la Iniciativa del Corredor Biológico en el Caribe.

El potencial de este proyecto radica en gran medida en la propiedad de los tres países de la Iniciativa del Corredor Biológico del Caribe, que el propio proyecto busca consolidar. Esta Iniciativa endógena, firmada en 2007¹² y ratificada por un acuerdo Inter-Ministerial en 2014¹³, formaliza y proporciona un paraguas conjunto de numerosos esfuerzos de colaboración tomados por los tres países para responder de forma conjunta a los desafíos relacionados con su biodiversidad. Desde 2009, con el apoyo de la Unión Europea y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, se han ido poniendo los cimientos para asegurar su operatividad. Los tres gobiernos reconocen a la Iniciativa del Corredor Biológico en el Caribe como su principal mecanismo concertado, y lo usan como una plataforma de amplia relevancia, más que como un proyecto de mera implementación. Otros países del Caribe y territorios han expresado su interés en unirse a la Iniciativa. Puerto Rico se constituyó en un nuevo miembro en marzo de 2016.

El Corredor Biológico en el Caribe como principal estrategia de gestión de la biodiversidad regional complementa las políticas nacionales de los países participantes, especialmente el Plan de Acción por el Medio Ambiente y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Haití, la Estrategia Nacional de Medio Ambiente de Cuba, la Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad (NBSAP) y sus Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y la Estrategia Nacional de la República Dominicana para la Conservación y el Uso Sostenible de la Biodiversidad y su plan de Acción 2011 – 2020. El proyecto también contribuirá a implementar normativas y estrategias para el desarrollo sostenible en el contexto del cambio climático como la Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática de la República Dominicana. La Iniciativa del Corredor Biológico en el Caribe es altamente relevante para las estrategias y planes de cambio climático nacionales de los tres países participantes.

Con respecto a la relevancia para el medio ambiente de las Naciones Unidas y la mejora del estado de derecho, el proyecto se inscribe principalmente en el subprograma de gobernanza ambiental, tanto en el Programa de Trabajo 2016-2017 como en 2018-2019. El proyecto también contribuye a los subprogramas de manejo de ecosistemas y ecosistemas saludables y productivos de los PoW 2016-2017 y 2018-2019, respectivamente. Por lo tanto, el proyecto:

- mejora la capacidad de los países para desarrollar y hacer cumplir las leyes y fortalecer las instituciones para lograr los objetivos y metas ambientales acordados internacionalmente,

¹² <http://cbcpnuma.org/es/content/la-iniciativa-corredor-biol%C3%B3gico-en-el-caribe-cbc>

¹³ <https://cbcreuniontm.wordpress.com/acuerdos-y-decisiones/>

y cumplir con las obligaciones relacionadas, así como para lograr los objetivos ambientales y aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Institucionaliza en el seguimiento y en los marcos de colaboración transectorial y transfronteriza a nivel nacional y regional los ecosistemas con planificación del desarrollo y aplicación de la biodiversidad y los acuerdos ambientales multilaterales relacionados con los ecosistemas, la institucionalización de la salud y de los ecosistemas marinos y terrestres.

4.3.2 *Análisis de las partes interesadas*

Esta acción involucrará a cinco categorías de partes interesadas:

- Gobiernos: Ministerio de ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba; Ministerio de Medio Ambiente de Haití; Comité inter-ministerial por la planificación del uso de la tierra (CIAT) en Haití; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, así como las agencias directamente responsables de la formulación de nuevas políticas, su coordinación e implementación en el campo de la biodiversidad. Aunque presentan diferentes necesidad en lo que concierne al refuerzo de su capacidad, todos están comprometidos en reforzar el Corredor Biológico en el Caribe y saldrán beneficiados de su participación en esta acción.
- Organizaciones no gubernamentales: actores de la sociedad civil que tienen la capacidad de ejecutar acciones específicas mientras que contribuyen de forma efectiva a la implementación global de la acción y aportan una contribución desde abajo hacia arriba al diseño y seguimiento de las políticas relacionadas con la biodiversidad, incluyendo aquellas directamente involucradas en la acción previa.
- Instituciones científicas y académicas: organizaciones de enseñanza e investigación con experiencia específica y capacitación relevante para la acción, incluyendo redes de universidades.
- Comunidades e instituciones comunitarias in situ, en que consejo, asistencia técnica y obtención de fondos serán proporcionados a los proyectos relacionados con biodiversidad ejecutados por las organizaciones socias. Se tendrán en cuenta sus diferentes sensibilidades a la conservación de la biodiversidad y dependencia de recursos de biodiversidad, y tanto como sea posible se transformarán en bienes, asegurando su participación en el diseño de acciones de campo, y la asociación de sus representantes a los mecanismos de concertación pertinentes.
- El sector privado, un potencial pro-activo interesado en integrar el uso sostenible de la biodiversidad en sus planes de desarrollo, como socios de las agencias de gobierno, comunidades y organizaciones de la sociedad civil en actividades orientadas a promover lazos positivos entre biodiversidad, medios de subsistencia y desarrollo económico; como potenciales fuentes de financiación y de recursos técnicos en apoyo de la conservación; y como beneficiarios del alcance de actividades orientadas a incrementar la consciencia de las sinergias entre la biodiversidad, los negocios y el desarrollo económico.

Una cartografía exhaustiva y un análisis de la capacidad de las instituciones y socios pertinentes formarán parte del proyecto, en su fase inicial, para identificar y promocionar las alianzas entre varios interesados en favor de la gestión de la biodiversidad sostenible, incluyendo detallados roles y responsabilidades potenciales. Las limitaciones, necesidades y roles esperados de estos grupos diana han sido analizados en el Anexo 2.

4.3.3 Áreas de prioridad para el apoyo y análisis de problemas

El problema central que este proyecto busca tratar es la falta de una aproximación regional fuerte, colectiva e institucionalizada hacia la conservación y gestión de la biodiversidad terrestre y marítima de las Islas del Caribe. La biodiversidad de esta región es remarcablemente rica, pero ha sido impactada de forma severa por los patrones históricos de uso del terreno y el uso de recursos naturales, y los actuales modelos de desarrollo insostenible y modos de producción. Esto incrementa su vulnerabilidad hacia el cambio climático, en particular a las frecuentes y en aumento sequías, al igual que a los huracanes y tormentas tropicales, que causan daños a la costa, corrimientos de tierra, inundaciones, etc.¹⁴ Mientras que cada isla es de algún modo única, con altas tasas de endemismo y gran diversidad ecológica, hay especies migratorias y recursos compartidos que se sustentan en hábitats localizados en varias islas. Los ecosistemas están a menudo conectados, y el mar del Caribe es en sí mismo un único gran ecosistema marino. Es imposible conservar y mantener la diversidad biológica de forma efectiva en ausencia de una aproximación integrada y cooperativa, la cual es ahora inexistente, debido principalmente a los puntos indicados en la sección "Contexto".

Como resultado, la efectividad de los trabajos de conservación en la región del Caribe es reducida porque:

- los esfuerzos y éxitos alcanzados en algunas localizaciones pueden ser minados por estrategias de gestión y conservación inadecuadas en otros lugares;
- las instituciones no tienen acceso al conocimiento y los recursos humanos, financieros o técnicos que están disponibles para los países vecinos y que podrían satisfacer sus necesidades;
- la insuficiente participación del sector privado provoca que se pierdan oportunidades para integrar la gestión y conservación de los recursos compartidos, y para incrementar la contribución de la biodiversidad a los medios de supervivencia y el desarrollo económico;
- los arreglos de gobernanza son a menudo débiles, el cumplimiento de los marcos legales tanto por parte del sector público como privado es a veces pobre, y hay multiplicidad de iniciativas conectadas de forma insuficiente.
- la planificación de la mitigación del cambio climático y la diversidad biológica a largo plazo no está ajustada con el enfoque a corto plazo de las políticas económicas y sociales, y las visiones a largo plazo de la biodiversidad y el cambio climático no han sido

¹⁴ El huracán más reciente en la región fue Matthew. Este provocó un corrimiento de tierras en la costa suroeste de Haití el martes, 4 de octubre de 2016. Matthew fue un huracán de categoría 4. La estación meteorológica de investigación gestionada en Port a Piment (UNEP) registró más de 700 mm de lluvia en menos de 2 días. También se registró una fuerte marea de tormenta, elevando el nivel del mar y enviando grandes olas sobre la expuesta costa suroeste. El huracán Matthew vino desde Mole-St-Nicolas a 75 millas, el cual es un punto clave en términos de conectividad. El impacto acumulativo del huracán Matthew ha devastado los departamentos del Sur y Grand Anse. La comunidad internacional y el gobierno de Haití están respondiendo al desastre y la UNEP es parte de este esfuerzo.

<http://www.rcinet.ca/en/2016/10/12/cuba-struggles-to-rebuild-after-hurricane-matthew/>

"Mientras gran parte de la atención del mundo después del huracán Matthew se ha centrado en el camino mortal que sembró en Haití, las autoridades de la vecina Cuba, que también fue golpeada por la tormenta más fuerte que golpeó el Caribe en casi una década, también están luchando todavía en su reconstrucción. El huracán golpeó el extremo oriental de Cuba y causó daños considerables en Baracoa, Imias, San Antonio y Maisi." Maisi es otro punto clave en términos de conectividad en Cuba. [Http://floodlist.com/america/hurricane-matthew-causes-deaths-haiti-dominican-republic](http://floodlist.com/america/hurricane-matthew-causes-deaths-haiti-dominican-republic): "Partes de la República Dominicana han sufrido fuertes lluvias. Se han relatado inundaciones de sus calles y un aumento de los niveles de los ríos. En particular, el río Yabacao se ha desbordado."

desarrolladas plenamente. El conocimiento y comprensión de los actuales potenciales roles e impactos del sector privado en la conservación de la biodiversidad y en la conservación del cambio climático es limitado (ej. las inversiones se focalizan hacia unos pocos sectores; el sector privado no es consciente de la importancia o beneficios que la biodiversidad puede aportar a su negocio o de los efectos positivos de los valores de la biodiversidad y las funciones y servicios del ecosistema en sus modelos de negocio y en sus cadenas de suministro; la financiación para las empresas, en particular para las pequeñas y medianas empresas, y la inclusión financiera (microfinanciación) para las empresas relacionadas con el medio ambiente es incipiente).

En consecuencia, las especies migratorias, los ecosistemas compartidos y las especies endémicas con una distribución geográfica limitada permanecen amenazadas, las poblaciones compartidas de especies comercialmente importantes no son manejadas de forma efectiva, servicios importantes de los ecosistemas se limitan o se pierden oportunidades para la adaptación y la reducción del riesgo de desastres, y la región continúa perdiendo oportunidades para potenciar medios de supervivencia, reducir la pobreza y promocionar el desarrollo económico a través de la conservación efectiva de la biodiversidad.

La Fase I del CBC elaboró un estudio socio-económico de un total de 9 comunidades en Cuba, Haití y la República Dominicana. Las comunidades fueron elegidas en base a sus conexiones con los puntos clave de conservación de biodiversidad y conectividad. El estudio incluyó 415 entrevistas. Los resultados variaron en función de los países, pero los hallazgos generales fueron:

- En las nueve comunidades la mayor parte de las casas son construidas con tejados de zinc, aunque en Haití la caña de palma es también ampliamente utilizada; Cuba también emplea tejados amianto-cemento. La mayor diversidad de materiales se encontró en las paredes, las cuales están hechas generalmente de arcilla y cuje en Haití, de madera en la República Dominicana, y de cemento o cemento y piedras en Cuba. En general, el estado de las casas en las nueve comunidades está entre “aceptable” y “en muy malas condiciones”. Las peores condiciones se encontraron en Haití.
- Edades entre 1 y 83 años. En el caso de las mujeres se determinó una edad media de 31 años. La máxima edad para una mujer fue de 83 años, y se localizó en la ciudad de Bassin Blue (Haití). La media de edad de los hombres fue de 33 años, con una edad máxima de 83 años registrada en Baitiquirí (Cuba).
- El estudio identificó 138 problemas relacionados con la situación socio-económica y medioambiental de las comunidades. Estos incluyeron: casa deficiente, falta de empleo, carencia de seguridad alimentaria, la necesidad de usar fuego para cocinar, deforestación, asentamientos humanos insalubres por la falta de saneamiento y la eliminación de los residuos domésticos en el medio ambiente.
- El porcentaje de analfabetismo en estas 9 comunidades varió entre el 0% en Cuba y el 78% en la comunidad haitiana. Los porcentajes de alumnos universitarios son muy bajos en todas las comunidades, donde la mayor parte de la gente entrevistada solo alcanzó el nivel de educación básico o fundamental. En las comunidades haitianas hay niños que no van a la escuela.
- Las comunidades estudiadas viven principalmente de la agricultura, otros trabajos importantes incluyen el comercio y la pesca. El porcentaje de desempleo es alto en la mayor parte de las comunidades, alcanzando un 47% en el caso más extremo y situándose entre el 1 y el 27% en el resto.
- Una buena parte de las personas entrevistadas (más del 90%), declararon haber tenido acceso a los servicios de salud. Estos servicios de salud son ofrecidos mayoritariamente por el sector público o el sector privado.

- Una alta proporción de las personas de estas comunidades no tienen acceso al agua potable y tienen que transportarla desde grandes distancias (a veces hasta 12-15 km de distancia), lo cual es realizado en la mayor parte de los casos por mujeres.
- Las fuentes de energía usadas de forma más común son el fuego y el carbón para cocinar, y en menor medida, el gas propano y la electricidad. Sin embargo, para el alumbrado existen más alternativas, por ejemplo, keroseno, electricidad y velas, y en menor medida, el uso de lámparas recargables, plantas de energía eléctricas y paneles solares. Había una alta dependencia de recursos naturales como las fuentes de energía en estas comunidades.
- Respecto a la estructura de la familia, los hombres están en general, a cargo del mantenimiento del hogar representando un 68% sobre la mujer. La edad de los cuidadores fluctuó en los hombres entre 15 y 83 años y en las mujeres entre 17 y 74 años. En general, la edad media de los cuidadores de la familia fue de 47 años.
- Los entrevistados expresaron a menudo deseos de más desarrollo para su comunidad. Entre estos se citaron principalmente el aumento en el empleo, número de escuelas, acceso a la electricidad y al agua potable. También la construcción de casa y letrinas y el incremento de lugares para el cultivo agrícola.
- Los entrevistados tenían poca percepción medioambiental y falta de conocimiento sobre la biodiversidad que rodea sus comunidades, especialmente las especies raras y más amenazadas.

Es importante hacer notar que a evaluación final de la fase uno de CBC señala que: “el Proyecto será en último término medido, no en base a los resultados entregados y los resultados alcanzados en los últimos 5 años, sino en base a la capacidad de la Iniciativa CBC para transformarse en un instrumento permanente y efectivo de cooperación entre los tres países, y finalmente a una mayor escala. También será medida en base a su capacidad para añadir valor, en una base sostenible, a todos los otros esfuerzos en conservación y gestión de recursos naturales en la región del Caribe preservando la conectividad, informando de las decisiones de planificación regionales, nacionales y locales, proporcionando una plataforma para el intercambio y la cooperación, y poniendo en contacto a todos los actores relevantes y grupos de interés.”

En cualquier caso, la Fase I resultó en los siguientes logros y deficiencias, como resaltado en el informe de evaluación final:

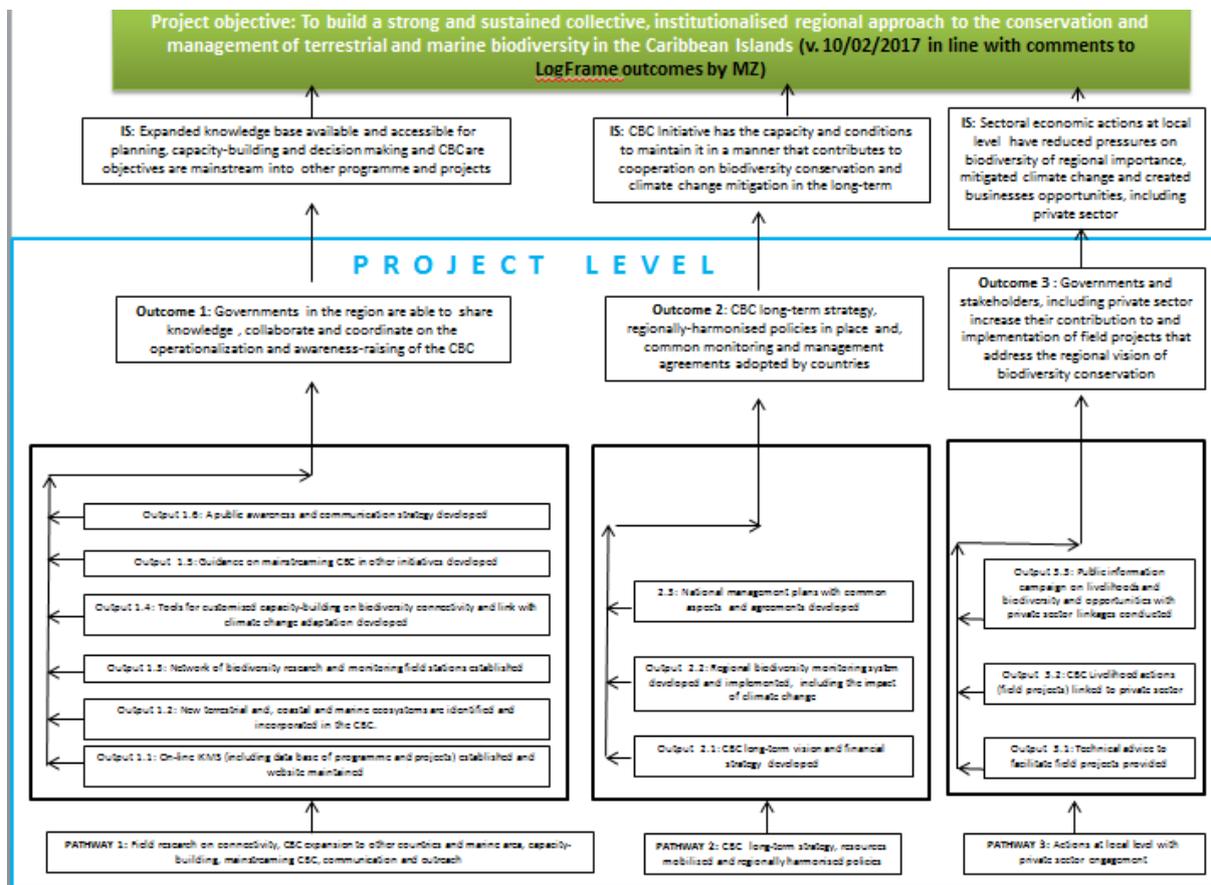
- Se acordó la delimitación y demarcación del CBC por los tres países participantes y se aprobó por la Reunión Ministerial, incluyendo las zonas centrales y las zonas de conectividad.
- La base de conocimientos mejoró, incluso si el Proyecto CBC no generó una cantidad significativa de nuevos conocimientos, si ha compilado y hecho accesible la información existente de manera útil.
- No se logró el fortalecimiento de una red de áreas protegidas dentro del CBC, pero se realizaron algunas actividades en red e intercambios útiles.
- Se realizaron actividades de fortalecimiento de capacidades (45 de ellas con 1.210 participantes) y evaluadas positivamente por los receptores, pero la mayoría de ellos no fueron suficientes para transformar la práctica de la gestión de la biodiversidad a nivel nacional.
- Se identificaron e implementaron alternativas de subsistencia para las comunidades para reducir la presión sobre la diversidad biológica: Todos los proyectos de campo trajeron y probablemente seguirán trayendo algunos beneficios a los residentes locales. Estos beneficios fueron sustanciales y sostenibles en algunos casos (por ejemplo, Verraco en

Cuba), pero más frágiles en otros (por ejemplo, La Gonâve en Haití); Los proyectos se basaron en evaluaciones y caracterizaciones detalladas, pero sin una evaluación adecuada de la vulnerabilidad y los potenciales de desarrollo; Las actividades de subsistencia no constituyen verdaderas alternativas, son más adiciones a las estrategias de subsistencia existentes que nuevas posibilidades u opciones capaces de reemplazar las actividades actuales; Los proyectos sobre el terreno también llevaron a cabo actividades que contribuirán a reducir la presión sobre la diversidad biológica (por ejemplo, reforestación, control de la erosión, mejora de la gestión de los desechos), pero aún no hay pruebas de que las actividades de subsistencia contribuyan directamente a mejorar la conservación de la biodiversidad, aunque esto sí ocurrirá en el futuro en algunos casos (ej, cuando los árboles de café plantados en sitios haitianos se conviertan en cosechables).

- El Proyecto buscó establecer asociaciones entre las comunidades y el sector privado, pero esto no se ha logrado. Esto es, por supuesto, un dominio complejo, especialmente teniendo en cuenta las diferencias que existen entre las estructuras políticas y los sistemas de producción de estos tres países.
- Se han construido tres centros de propagación (uno en cada país) que funcionan con apoyo del gobierno.
- Se estableció y funcionó una entidad de coordinación tri-nacional: No sólo el Proyecto estableció y operó una oficina tri-nacional eficaz, sino que también dio vida y sustancia al concepto de Corredor. Si bien se necesita mucho más para que esta entidad sea permanente y para que sus arreglos de gobernanza sean más inclusivos y representativos, esto representa un paso importante hacia el establecimiento del CBC como un marco de cooperación sólido, legítimo, eficaz y duradero. La Iniciativa y el Proyecto CBC han surgido de un fuerte compromiso político y el Proyecto ha contribuido significativamente a sostener ese compromiso y a traducirlo en un apoyo político y técnico tangible.
- Acuerdo interministerial entre Cuba, Haití y la República Dominicana para establecer el Secretariado del CBC firmado en noviembre de 2014 en la última Reunión Ministerial.
- La cooperación ha sido mantenida y se ha incrementado: Las instituciones en los tres países, especialmente en los tres Ministerios del Medio Ambiente, se han beneficiado del incremento de la cooperación, a la vez que los intercambios entre profesionales, instituciones y comunidades se han beneficiado (e.g. entre Pedro Santana y Dosmond), y se han compartido habilidades y recursos humanos.

TEORÍA DEL CAMBIO

La teoría de cambio del proyecto se presenta debajo.



ASSUMPTIONS

Objective	The ministries of the environment of Cuba, Haiti and the Dominican Republic continue showing interest and willingness to work in a cooperative manner
Outcome 1	<ul style="list-style-type: none"> Ministries of education and universities of the three countries support the programme Multilateral and bilateral relations in the region do not create substantial obstacles to cooperation
Outcome 2	<ul style="list-style-type: none"> Favourable policy environment; various sources of funding available Good coordination between national and local partners
Outcome 3	<ul style="list-style-type: none"> Willingness of local communities and the private sector towards biodiversity conservation and climate change mitigation Field projects and private sector partnerships are selected on the basis of relevance and demonstration potential

RIESGOS Y ASUNCIONES

Riesgos	Nivel riesgo (A/M/B)	Medidas atenuantes
Insuficiente capacidad técnica de las instituciones participantes, especialmente Haití	M	Las actividades de fomento de la capacidad iniciadas desde el principio del proyecto, y sostenidas en todas partes, en beneficio del Ministerio a nivel central y provincial. Evaluación de necesidades adaptadas a cada país. Facilitación de la creación de redes y la cooperación.
Cambios en liderazgo en las instituciones participantes	M	Comunicación continua con el personal directivo de las instituciones participantes y su participación para asegurar la continuidad incluso cuando se produzcan cambios. Demostración continua del valor de la cooperación transfronteriza y del papel de la gestión ambiental para justificar tal cooperación, y alianza con otros esfuerzos de cooperación binacional.
Agitación política y social en Haití	M	La comprensión de las circunstancias que pueden desencadenar disturbios políticos y sociales, la intensidad con que tal inquietud es probable que se materialice y qué intervenciones prometen desescalar el conflicto
Tensiones entre la República Dominicana y Haití que pueden dificultar la cooperación	M	Colaboración y participación de organizaciones de la sociedad civil activas en programas transfronterizos y con legitimidad para trabajar en ambos lados de la frontera y / o en cuestiones transfronterizas.
Asunciones		
Se mantendrá el compromiso de los gobiernos y ministerios participantes responsables de la biodiversidad. Los principales actores regionales apoyarán el Corredor Biológico del Caribe y aprovecharán las oportunidades de sinergias. Habrá financiamiento disponible (de los gobiernos participantes, el sector privado, la sociedad civil y los asociados en el desarrollo) para apoyar la implementación de actividades y para mantener los mecanismos de cooperación durante y más allá de la vida del proyecto.		

LECCIONES APRENDIDAS, COMPLEMENTARIEDAD Y CUESTIONES TRANSVERSALES

7.1 Lecciones aprendidas

Esta propuesta se basa en los logros de las acciones anteriores (Fase I CBC y Fase de transición CBC), todas ellas documentadas y evaluadas en la evaluación final de la Fase I de la CBC¹⁵ y, en particular:

¹⁵ La Fase I de la CBC estuvo sujeta a dos misiones de Monitoreo Orientado a los Resultados (ROM) que resultaron en los respectivos informes de la ROM, uno en julio de 2011 y el otro en julio de 2012; también a una evaluación final (junio de 2015); y la Fase de Transición CBC tenía una misión de la ROM en julio / agosto de 2015 de la cual también se publicó un informe.

- la participación sostenida y activa de los Gobiernos de Cuba, República Dominicana y Haití tanto a nivel político como técnico - este compromiso se demostró, por ejemplo, con importantes inversiones financieras (véase el cuadro siguiente), la firma del acuerdo interministerial en noviembre 2014 y el establecimiento de una Secretaría permanente del Corredor, que garantiza su operatividad y facilita la coordinación con múltiples iniciativas; con respecto a las inversiones financieras, el siguiente cuadro muestra las contribuciones financieras de las contrapartes en los proyectos piloto y centros de propagación.

Annex 5: Summary of co-finance information and statement of project expenditure

Financial contributions of the counterparts in the pilot projects and propagation centres³⁰

Country	Activity	Counterpart	Project financing (USD)	Government counterpart (USD)	NGO counterpart (USD)
Haiti	Propagation centre, Dosmond	Université Quisqueya	105,000	93,355	45,351
	Pilot projects in Caracol, Fort Drouet, La Gonâve	Ministry of the Environment	125,000	64,203	0
	Pilot projects in Dosmond, Bassin Bleu	WHH	137,330	6,000	40,000
Dominican Republic	Propagation centre, Pedro Santana	Ministry of the Environment	55,000	62,000	0
	PV system, Las Palmas)	Ministry of the Environment	15,000	1,500	0
	Pilot projects, Pedro Santana	CEDAF and Ministry of the Environment	87,366	132,400	6,740
Total			524,696	359,458	92,091

- las asociaciones ya establecidas entre los organismos gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil para la colaboración en proyectos sobre el terreno y el fomento de la capacidad, y con asociaciones con otras organizaciones e iniciativas regionales;
- el conocimiento generado sobre la conectividad de los ecosistemas, las áreas clave de biodiversidad y las prioridades de conservación, y los sistemas e instrumentos implementados para manejar dicho conocimiento y hacerlo accesible, gracias en gran parte al primer proyecto del Corredor Biológico del Caribe y a las contribuciones del Gobierno de Cuba, con un sitio web trilingüe, un sistema de información geográfica y más de 900 capas de datos creadas, y una extensa bibliografía;
- las redes y otros mecanismos de cooperación técnica que se han establecido o apoyado entre organismos técnicos y profesionales que trabajan en la conservación de la biodiversidad y campos relacionados, con viajes de estudio y participación en eventos regionales - estas redes y mecanismos deben ser sostenidos y consolidados;
- los procesos de creación de capacidad que se han iniciado y las instituciones fortalecidas y equipadas, por ejemplo, en Dosmond en Haití o en la Estación Ecológica de Siboney en Cuba, necesitan ahora ser ampliados y fortalecidos;
- los enfoques probados y los procesos apoyados a nivel local a través de una serie de proyectos innovadores en conservación comunitaria, energía renovable y reforestación, con

tres centros de propagación establecidos y diez proyectos de campo diseñados e implementados.

A partir de esta experiencia, se han extraído varias lecciones importantes, entre ellas las conclusiones de la evaluación final de la acción anterior apoyada por la Unión Europea, que han guiado el diseño de esta nueva acción, entre ellas:

- la importancia de colocar las iniciativas, acciones e instituciones locales y nacionales de conservación de la biodiversidad y gestión ambiental en un contexto regional más amplio que se centre en los grandes ecosistemas y tenga en cuenta su conectividad;
- el papel de los ecosistemas críticos en el apoyo a la adaptación y la resiliencia al cambio climático;
- la escasa atención que se ha prestado en el pasado al estudio y manejo de la conectividad biológica y los ecosistemas compartidos en el Caribe, con el Corredor Biológico del Caribe comenzando a llenar una importante y enorme brecha en el conocimiento y la planificación del manejo;
- la necesidad de prestar mayor atención a la producción, la gestión y la difusión del conocimiento, incluso a través de sistemas de monitoreo adecuados y compatibles, y dirigidas en particular a los organismos del sector público responsables del desarrollo y la planificación del uso de la tierra; ya que normativas, planes y acciones se ven afectadas por datos críticos y lagunas de información;
- el papel que el sector ambiental puede desempeñar como motor de la cooperación, como lo demuestran las múltiples iniciativas conjuntas entre República Dominicana y Haití en materia de gestión ambiental en la región fronteriza, incluidas las actividades ejecutadas por el Programa Binacional de la Unión Europea;
- el valor de las plataformas de cooperación que operan tanto a nivel político como técnico, asegurando que las acciones se guíen por políticas y que la capacidad de implementación sea adecuada;
- los beneficios que pueden obtenerse de una mayor coordinación entre instituciones, programas, etc;
- la necesidad de garantizar que la conservación de la diversidad biológica y la adaptación y mitigación del cambio climático se integren en los marcos normativos y institucionales nacionales y sectoriales.

7.2 Complementariedad, sinergias y coordinación de donantes

Esta acción es coherente y complementará, contribuirá y se beneficiará de una serie de estrategias, programas y proyectos regionales, nacionales o subnacionales, y en particular:

- las acciones realizadas en el marco de los Programas Indicativos Nacionales de la Unión Europea (2014-2020) para Cuba, especialmente con su enfoque en el cambio climático y las energías renovables; Para Haití, especialmente con su enfoque en educación y seguridad alimentaria; Y para la República Dominicana, especialmente con su enfoque en el desarrollo productivo; Así como con el Programa Binacional del 11º FED para la República Dominicana y Haití, que incluirá un enfoque en el cambio climático y el medio ambiente.
- acciones implementadas bajo el financiamiento de ECHO en Haití, Cuba y República Dominicana en términos de Preparación para Desastres, Resistencia a la Sequía y Asistencia Alimentaria.
- acciones multinacionales como el proyecto BIOPAMA, financiado con fondos comunitarios, ejecutado conjuntamente por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Centro Común de Investigación (CCI) de la UE y la Deutsche

- Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit), que está mejorando la capacidad de gestión de la biodiversidad y las áreas protegidas en el grupo de países en desarrollo de África, el Caribe y el Pacífico (ACP);
- el Convenio de Cartagena y su Protocolo sobre las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW), con los siguientes objetivos: a) aumentar el número y mejorar la gestión de las áreas protegidas y/o manejadas, incluido el apoyo a las estrategias y planes de ordenación nacional y regional de la conservación; b) apoyar la conservación de las especies amenazadas y en peligro de extinción y el uso sostenible de los recursos naturales para evitar que se conviertan en amenazados o en peligro de extinción, y c) desarrollar una fuerte capacidad regional para el intercambio de información, capacitación y asistencia en apoyo de los esfuerzos nacionales de conservación de la biodiversidad y en sinergia con los instrumentos internacionales pertinentes;
 - el programa de trabajo del Fondo de Cooperación para el Ecosistema Crítico (CEPF), ya que es consistente con las recomendaciones contenidas en el Perfil Ecosistémico del Punto Caliente de Biodiversidad de las Islas del Caribe y establecerá sinergias con las organizaciones de la sociedad civil y los proyectos sobre el terreno apoyados por el Fondo para la Asociación de Ecosistemas Críticos; Este proyecto también tomará en consideración las lecciones aprendidas de la actualización del "perfil del ecosistema" que se prevé en la próxima fase de reintegración del Fondo de Asociación para los Ecosistemas Críticos;
 - los programas y proyectos en curso de la Unidad Regional de Coordinación del Programa Ambiental del Caribe (CEP), en particular los emprendidos bajo los auspicios del Protocolo de Áreas Especialmente Protegidas y Vida Silvestre y su Centro de Actividad Regional (RAC), incluyendo el trabajo sobre el ecosistema regional Perfil realizado en el marco del contrato BEST III (más información en <http://ec.europa.eu/best>);
 - el proyecto del Gobierno de Haití para el Desarrollo Sostenible y el Crecimiento Económico Resiliente de la Región Grand Sud de Haití, con varias oportunidades de colaboración y sinergias, en particular en la planificación, gestión y creación de redes de áreas protegidas marinas y costeras;
 - el Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial "CLME +: Catalizador de la Implementación del Programa de Acción Estratégica para la Gestión Sostenible de Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Caribe y los Grandes Ecosistemas Marinos de Brasil" Enfoque del sector pesquero, con especial atención a los arreglos de gobernanza transfronteriza e intersectorial;
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Fondo para el Medio Ambiente Mundial /Proyecto de Conservación de la Naturaleza: Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas para Lograr la Sostenibilidad Financiera de la República Dominicana 2007-2011;
 - la convocatoria de propuestas, financiada por la asignación de Biodiversidad del Programa Mundial de Bienes y Desafíos Públicos de la Unión Europea (8,5 millones de euros), que concederá subvenciones para la conservación o el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las zonas marinas o costeras del mar Caribe. Sus países de destino incluyen Cuba, la República Dominicana y Haití. La concesión se espera para septiembre de 2016;
 - varios programas y proyectos regionales y nacionales implementados por organizaciones como The Nature Conservancy (TNC) o Welthungerlife (WHH);
 - diversos mecanismos de cooperación transfronteriza de Haití y República Dominicana, incluyendo la Comisión Bilateral Conjunta, la Comisión Fronteriza Parlamentaria y diversas agencias locales de desarrollo fronterizo y plataformas de cooperación como el Comité Intermunicipal Transfronterizo (CIT).

- Programas en la región derivados de la Convención sobre Especies Migratorias (CMS) en relación con, entre otras especies, aves migratorias, tortugas y mamíferos marinos en peligro de extinción y en el contexto del Plan Estratégico sobre Especies Migratorias de la Convención sobre Especies Migratorias (2015-2023).

La coordinación de los donantes y la facilitación de sinergias entre una diversidad de actores a nivel regional, nacional y local será el centro de esta acción, cuyo objetivo es mantener y ampliar una plataforma de cooperación regional. El Comité Técnico del proyecto y otros grupos a medida servirán de plataformas para el intercambio de información, la coordinación, la programación conjunta y el asesoramiento en materia de políticas, contribuyendo directamente a la promoción y facilitación de la coordinación de los donantes.

7.3 Cuestiones transversales

Tres cuestiones transversales recibirán especial atención durante la ejecución de esta acción:

- **Equidad y género:** la relación entre las personas y su entorno, y la manera en que las personas y las comunidades se ven afectadas por el cambio ambiental, variarán dependiendo de factores como género, edad, origen étnico o idioma. Esta acción tendrá en cuenta esta realidad en todas sus actividades, garantizando que las cuestiones que afectan a las mujeres, los niños y las personas mayores se consideren en las actividades (incluidos, en particular, los proyectos sobre el terreno), llevando a cabo sus actividades de comunicación en formularios e idiomas accesibles a todos. Más específicamente, el proyecto tendrá en cuenta cómo las mujeres y los hombres tienen conocimiento sobre la biodiversidad (es decir, cómo entienden la biodiversidad) y cómo esto puede fortalecer la conservación de la biodiversidad, al tiempo que mejora su calidad de vida por igual; Facilitará el acceso a los procesos de creación de capacidad en igualdad de condiciones y tendrá en cuenta la manera en que hombres y mujeres pueden recibir y transmitir sus conocimientos por diferentes medios. En el campo de los proyectos a ser desarrollados, el proyecto analizará cómo los hombres y las mujeres entienden el cambio de valor en el proceso de desarrollo respectivo (por ejemplo, uso de carbón para diferentes propósitos, producción de miel, rehabilitación de manglares, ecoturismo). El proyecto contribuirá a la igualdad de oportunidades económicas y al acceso a los recursos de la biodiversidad. También analizará cómo los hombres y las mujeres se ven afectados por la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y los desastres;
- **Enfoque basado en los derechos:** el proyecto contribuirá a reconocer e incrementar el conocimiento de las comunidades locales sobre la biodiversidad y los recursos genéticos y facilitar su acceso a la información relacionada con su uso sostenible. Abordará la conservación de la biodiversidad como un contribuyente a los medios de subsistencia locales y la reducción de la pobreza, y aumentará la participación de las comunidades locales, incluidos los grupos vulnerables, en el diseño y la aplicación de planes de ordenación de los recursos naturales y las áreas protegidas. Esto significa que no sólo se respetarán sus derechos a la información, acceso a la tierra, recursos genéticos y otros recursos naturales y necesidades de medios de subsistencia, sino que también serán mejorados. Toda la información sobre biodiversidad y otros campos producida por el proyecto será pública y difundida por medios formales e informales, especialmente a nivel local. El proyecto contribuirá a fortalecer la capacidad de las instituciones gubernamentales, encargadas de implementar el Convenio sobre la Diversidad Biológica, ratificado por los 3 países, que entre otros establece los derechos arriba mencionados;

- **Adaptación al cambio climático:** El proyecto contribuirá directamente a mejorar el papel clave de los ecosistemas naturales en la adaptación al cambio climático y la capacidad de resiliencia a nivel comunitario, nacional y regional.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

8.1 Objetivos/resultados and opciones

La acción contribuirá a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el Hotspot de las islas del Caribe ya la entrega de una serie de impactos amplios a largo plazo:

- contribución al logro mediante la participación de los países de los objetivos Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica para 2020; progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG), especialmente SDG 13 (Objetivos 13.1 y 13.2), SDG 14 (Objetivos 14.2, 14.4, 14.5 y 14.7) y SDG 15 (Objetivos 15.1, 15.2, 15.3 y 15.5).
- contribución al Plan de Acción de Género 2015-2020 del Convenio sobre la Convención Biológica (CDB) y el SDG 5 sobre igualdad de género;
- contribución al cumplimiento por los países de las disposiciones de los principales acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, en particular la Convención de Ramsar y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (incluidas sus disposiciones sobre el tráfico internacional de especies).

El objetivo general (impacto) de la acción es construir un enfoque regional institucional fuerte y sostenido colectivamente para la conservación y manejo de la biodiversidad terrestre y marina en las islas del Caribe.

Los objetivos específicos son:

1. Políticas armonizadas basadas en la evidencia sobre biodiversidad y corredores terrestres y marinos y áreas protegidas adoptadas por los países, incluyendo instrumentos estandarizados y compartidos de monitoreo y para áreas protegidas y manejo de la Reserva de Biosfera, con énfasis en áreas transfronterizas o adyacentes;
2. Fortalecimiento de las instituciones públicas nacionales clave y una plataforma de cooperación a nivel político, científico y técnico, incluyendo la sociedad civil y el mundo académico, sostenida y operando especialmente mediante el establecimiento de la Iniciativa del Corredor Biológico Caribe como institución permanente y financieramente sostenible del Caribe;
3. Los principales interesados (ministerios sectoriales, sector privado, público en general) mejoraron la comprensión de los vínculos entre la diversidad biológica, la adaptación al cambio climático, los medios de subsistencia y el desarrollo económico, con una mayor conciencia de los beneficios derivados de esos vínculos, con especial énfasis en la conectividad.

El proyecto girará en torno a los siguientes componentes, tal como se discutieron originalmente con los ministerios de medio ambiente, la Secretaría de CBC y el donante:

- Componente 1: La gestión de la biodiversidad a todos los niveles se basa en un sistema de gestión del conocimiento sostenible e integrado que cubre el ecosistema antillano, incluyendo su biodiversidad marina.
- Componente 2: Se evalúan, comparten y armonizan, siempre que sea posible y deseable, políticas e instrumentos para la conservación y gestión de la diversidad biológica (incluidos los acuerdos formales cuando sea necesario) en los países participantes.
- Componente 3: La capacidad adecuada y compatible permite un uso eficaz del sistema de gestión de conocimientos y la aplicación de políticas y el uso de instrumentos entre países.
- Componente 4: Se mantienen y fortalecen los mecanismos de cooperación entre los países y las instituciones que participan en la biodiversidad a nivel político, científico, técnico y de la sociedad civil, incluido el Corredor Biológico del Caribe.
- Componente 5: La conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de la conectividad contribuyen a mantener los medios de vida, reducir la pobreza y crear oportunidades de negocios.

Por lo tanto, el proyecto contribuirá directa y significativamente al logro de los objetivos y metas internacionales, regionales y nacionales en relación con el cambio climático y la ordenación sostenible del terreno.

El proyecto trabajará para integrar el enfoque del Corredor Biológico del Caribe en otras iniciativas, incluyendo priorizar las ecoregiones para la conservación global y del Caribe, ubicaciones que son clave para superar las amenazas a las especies migratorias, mantener especies endémicas y las que pueden ser afectadas por el cambio climático.

Con respecto al cambio climático, si bien el objetivo del proyecto será la construcción de resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad a través de la adaptación basada en ecosistemas, también contribuirá a la mitigación del cambio climático a través de la promoción de empleos verdes y energías renovables. El desarrollo del Corredor Biológico del Caribe y la aplicación efectiva de sus diversos instrumentos, incluidos los corredores de conservación y las áreas protegidas, contribuirán al mismo tiempo y forma directa a combatir la desertificación y la degradación de las tierras.

8.2 Principales actividades

Los resultados de la acción se presentan en la **matriz de logaritmos del Anexo 1**. Las principales actividades del proyecto pueden resumirse de la siguiente manera:

Componente 1: La gestión de la biodiversidad a todos los niveles se basa en un sistema de gestión del conocimiento sostenible e integrado que cubre el ecosistema antillano, incluyendo su biodiversidad marina.

- realización de investigaciones de campo centradas en la conectividad, rutas migratorias importantes y ecosistemas compartidos, lo que conduce a una delimitación revisada y ampliada del Corredor Biológico del Caribe que incluye el espacio marino y la biodiversidad y toma en cuenta la posible inclusión de nuevos países y territorios; El impacto del cambio climático será particularmente considerado.

- mantenimiento y ampliación de un sistema de gestión y difusión del conocimiento, incluido el acceso a la información (sitio web y otros), establecimiento de redes entre estaciones biológicas y organismos de ordenación de áreas protegidas, así como difusión dirigida a los organismos mejor situados para integrar la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático, políticas y planes.

Componente 2: Se evalúan, comparten y armonizan, siempre que sea posible y deseable, políticas e instrumentos para la conservación y gestión de la diversidad biológica (incluidos los acuerdos formales cuando sea necesario) en los países participantes.

- inclusión de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Planes de Acción (NBSAP) con el Corredor Biológico del Caribe para proponer los ajustes necesarios para integrar el enfoque regional, la conectividad y el papel de la biodiversidad en la adaptación al cambio climático;
- elaboración y adopción de un plan estratégico de largo plazo para el Corredor Biológico del Caribe, que será la base de una estrategia regional de gestión de la biodiversidad;
- producción de planes y acuerdos de manejo para ecosistemas y especies seleccionadas dentro de corredores, áreas protegidas y otros; esto será clave para tener en cuenta el impacto del cambio climático en estos ecosistemas y especies y apoyar su adaptación;
- diseño y promoción de sistemas de monitoreo comunes y compartidos, metodologías y protocolos para ecosistemas y especies seleccionadas.

Componente 3: Existe una capacidad adecuada y compatible que permite un uso eficaz del sistema de gestión de los conocimientos y la aplicación de políticas y el uso de instrumentos entre países.

- desarrollo de un programa regional de capacitación y formación sobre conservación de la diversidad biológica, conectividad y adaptación al cambio climático con diversos instrumentos, incluido el fortalecimiento de las organizaciones del sector público con mandatos para la gestión de la biodiversidad y otras partes interesadas, como gestores, líderes comunitarios, académicos y empresarios, así como los responsables de los sectores que dependen y / o afectan a la biodiversidad (por ejemplo, agricultura, pesca, minería o turismo); El proyecto hará hincapié en la creación de capacidades permanentes de formación de las instituciones pertinentes de la región.
- impartición directa e indirecta de formación personalizada sobre temas seleccionados, incluidos los valores de la biodiversidad y las funciones y servicios de los ecosistemas; vigilancia de las especies migratorias, adaptación basada en los ecosistemas y gestión de los recursos transfronterizos; restauración y protección de los ecosistemas costeros; agroforestería; diseño y desarrollo de negocios basados en la naturaleza; evaluación de impacto ambiental; entre otros.

Componente 4: Se mantienen y fortalecen los mecanismos de cooperación y coordinación entre los países y las instituciones que participan en la diversidad biológica a nivel político, científico, técnico y de la sociedad civil, incluido el Corredor Biológico del Caribe.

- participación activa en los procesos regionales pertinentes, eventos, reuniones y establecimiento y aplicación de una estrategia de comunicación desde el principio, con el fin de promover la cooperación, el intercambio de información y las sinergias;
- expansión planificada y progresiva del Corredor Biológico del Caribe, tanto en términos temáticos como geográficos. Aunque el Corredor Biológico del Caribe tiene la vocación de abarcar a todos los países del Caribe, un enfoque progresivo daría prioridad a la cobertura completa de las Antillas Mayores y abarcaría totalmente la biodiversidad costera

y marina;

- diseño institucional del acuerdo permanente para el Corredor Biológico del Caribe, que incluya: - el (los) instrumento (s) jurídico (s) apropiado (s) - el plan financiero y de sostenibilidad (que se adoptará dentro de los 18 meses posteriores al inicio del proyecto y cuya implementación será apoyada posteriormente).

Componente 5: La conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de la conectividad contribuyen a mantener los medios de vida, reducir la pobreza y crear oportunidades de negocios.

- establecimiento y gestión de una base de datos de programas y proyectos que demuestren vínculos entre la diversidad biológica, la mitigación del cambio climático, los medios de subsistencia y el desarrollo económico y la realización de una campaña de información pública sobre estos vínculos, incluidas actividades dirigidas a fomentar la participación del sector privado;
- facilitar, en colaboración con los socios locales en el gobierno, la sociedad civil y el sector privado, un pequeño número de proyectos sobre el terreno seleccionados mediante una convocatoria de propuestas, con asesoramiento, asistencia técnica, financiación a pequeña escala y apoyo a la recaudación de fondos (el Apéndice 1 muestra los criterios iniciales para la selección);
- diagnóstico, en los países afectados, de los vínculos del sector privado con la gestión de la biodiversidad, y priorización de áreas para facilitar la participación proactiva de las empresas (grandes y pequeñas), promover oportunidades relacionadas de negocios sostenibles y reducir los impactos negativos sobre la biodiversidad; la prestación de apoyo específico (esencialmente asistencia técnica) a empresas seleccionadas, complementado con una campaña de información pública sobre los medios de vida y la biodiversidad y las oportunidades con el sector privado.

El marco lógico ha simplificado los componentes en tres resultados sustantivos y un cuarto que trata de la "gestión del proyecto en consonancia con el acuerdo de contribución y las mejores prácticas de las Naciones Unidas en materia de medio ambiente". Véase el punto "Áreas prioritarias de apoyo / análisis de problemas", en el que se incluye la Teoría del cambio del proyecto.

8.3 Intervención lógica

Causa principal	Causas del problema	Problema	Efectos del problema	Respuesta deseable	Indicadores de impactos	Resultados deseados a largo plazo	Objetivos del proyecto (para 2020)
	Lagunas de conocimiento crítico, incluyendo la distribución de especies, la conectividad de la biodiversidad y la respuesta de la biodiversidad al cambio climático o a los patrones de migración.		Pérdida de biodiversidad, especialmente especies migratorias, ecosistemas compartidos y especies endémicas de distribución geográfica muy restringida	Aumento y mejora de los conocimientos sobre los requisitos de conservación de los recursos biológicos compartidos	Objetivos Aichi Objetivos de Desarrollo Sostenible	La gestión de la biodiversidad a todos los niveles se basa en un sistema de gestión de los conocimientos sostenible e integrado	Base de información generada, compilada, accesible y actualizada, con investigación, evaluaciones rápidas, gestión del conocimiento y monitoreo
	Diversidad política, política e institucional, mecanismos de cooperación débiles o ausentes, barreras lingüísticas	Falta de un enfoque colectivo y regional para la conservación y manejo de la biodiversidad (terrestre y marina) en el punto caliente de las Islas del Caribe	Pérdida de servicios económicos y sociales críticos proporcionados por ecosistemas Pérdida de oportunidades para mejorar los medios de subsistencia, reducir la pobreza y promover el desarrollo económico a través de una conservación eficaz de la biodiversidad	Un entorno normativo propicio y favorable	Estrategia Nacional de Biodiversidad y Planes de Acción y otras estrategias nacionales ... además de mayor integración regional y cooperación	Las políticas e instrumentos para la conservación y gestión de la diversidad biológica (incluidos los acuerdos formales cuando sea necesario) en los países participantes se armonizan y, cuando es posible y deseable, se comparten	Armonización de las políticas de biodiversidad y corredores terrestres y marinos y áreas protegidas (PA), e instrumentos estandarizados y compartidos para el monitoreo y para las áreas protegidas y la gestión de la Reserva de la Biosfera (BR)

			Cooperación técnica entre países e instituciones de la región	Existe una capacidad adecuada y compatible que permite una utilización eficaz del sistema de conocimientos y la aplicación de políticas y la utilización de instrumentos entre países	El fortalecimiento institucional de las instituciones clave (especialmente los ministerios de medio ambiente y / o agencias de biodiversidad, así como los responsables de los sectores relacionados)
Problemas de capacidad, capacidades desiguales entre países, fortalezas y capacidades en algunos países no disponibles en otros, recursos humanos generalmente inadecuados			Niveles similares de capacidad para permitir acciones conjuntas y compartir entre países	Mecanismos de cooperación entre países e instituciones involucrados en la biodiversidad y el cambio climático a nivel político, Científicos, técnicos y de la sociedad civil, incluido el Corredor Biológico del Caribe, existen y se mantienen	Una plataforma de cooperación a nivel político, científico y técnico, con inclusión de la sociedad civil y el mundo académico (con redes, por ejemplo, BR). Mayor participación del sector privado en la gestión de la diversidad biológica y las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático
Enfoque dominante en la conservación, sobre todo de base local, con una atención insuficiente a la conectividad y "panorama general" (prioridades globales, grandes ecosistemas y conectividad), falta de un enfoque integrado (incluyendo vínculos entre la biodiversidad y el cambio climático)			Contribución de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad al desarrollo económico y los medios de subsistencia		Corredor Biológico del Caribe como institución permanente del Caribe, diseño organizacional y establecimiento

co y las tendencias actuales de desarrollo					La conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de la conectividad y las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático contribuyen a mantener los medios de subsistencia, reducir la pobreza y crear oportunidades de negocios	Los vínculos documentados y demostrados entre la diversidad biológica, los medios de subsistencia, el cambio climático y el desarrollo económico y la conciencia de los beneficios derivados de esos vínculos Un pequeño número de proyectos de campo prueban, mejoran y documentan estos vínculos
--	--	--	--	--	--	---

8.4 Sostenibilidad

El proyecto fomentará la sostenibilidad ambiental, social, económica e institucional como sigue.

Sostenibilidad del medio ambiente

- Mejoras en el acceso de gestores, líderes comunitarios, académicos y empresarios a los valores de la biodiversidad y funciones de ecosistemas y servicios de los ecosistemas, monitoreo de especies migratorias, adaptación a ecosistemas, restauración y conectividad, políticas y planes de adaptación al cambio climático, entre otras, como resultado del fortalecimiento de las capacidades de seguimiento y evaluación de los vacíos de conocimiento.
- Promoviendo la gestión sostenible de la biodiversidad mediante un pequeño número de proyectos sobre el terreno.

Sostenibilidad social

- La creación de oportunidades de negocio, incluso mediante alianzas con el sector privado, para mantener los medios de subsistencia basados en la conservación de la biodiversidad y la conectividad que contribuye a mantener los medios de subsistencia.
- Desarrollar la formación y promover la toma de conciencia de las partes interesadas clave de la conservación de la biodiversidad, la conectividad y la adaptación al cambio climático. Como resultado, las políticas y planes abordarán mejor la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y los vínculos sociales, por lo que tendrán una mayor probabilidad de aceptación entre la población objetivo.

Sostenibilidad económica y sostenibilidad institucional

- Lograr el diseño del acuerdo institucional permanente para el Corredor Biológico del Caribe, incluyendo: instrumentos legales apropiados y un plan financiero y de sostenibilidad.

Sostenibilidad institucional

- El proyecto no creará nuevas instituciones ni designará personal nuevo, sino que trabajará con las instituciones existentes y fortalecerá sus capacidades.
- El proyecto, a través del Comité Técnico y del Comité Ministerial, asegurará que su implementación se inserte en los propios planes y prioridades de los ministerios de medio ambiente.
- El hecho de que los puntos focales nacionales serán miembros de instituciones ya existentes oficialmente dedicadas a colaborar con el proyecto (que es una modalidad que funcionó en la acción anterior de manera muy eficiente).
- El Secretariado de la CBC fue establecido oficialmente por el acuerdo interministerial entre Cuba, Haití y la República Dominicana que fue firmado en noviembre de 2014. El gobierno de la República Dominicana ha proporcionado espacio físico y apoyo de oficina para su funcionamiento. Los ministerios del medio ambiente han acordado la persona para dirigirla (un nacional cubano). La financiación del proyecto contribuirá en parte al funcionamiento de la Secretaría durante la ejecución de este proyecto. Uno de los resultados esperados del proyecto es la estrategia financiera de la Secretaría.

8.5 Replicación

- La incorporación del enfoque regional de la conservación de la biodiversidad en las políticas, planes y proyectos, así como la creación de capacidad de los encargados de la toma de decisiones y del personal técnico, contribuirán a replicar los resultados del proyecto a escala nacional y a los futuros socios del CBC.
- El sistema regional de gestión del conocimiento sobre diversidad biológica puede aplicarse a nivel nacional.
- El presupuesto del proyecto incluye la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas que contribuirán a su replicación.

IMPLEMENTACIÓN

9.1 Acuerdo de financiación

Para llevar a cabo esta acción, se prevé celebrar un acuerdo de financiación con el Gobierno dominicano, a que se refiere el artículo 17 del anexo IV del Acuerdo de Asociación ACP-UE.

9.2 Periodo indicativo de ejecución

El período de ejecución operacional indicativo de esta acción, durante el cual se llevarán a cabo las actividades descritas en el apartado 4.1 y los correspondientes contratos y acuerdos ejecutados, será de 54 meses a partir de la fecha de entrada en vigor del convenio de financiación.

El ordenador competente de la Comisión podrá acordar las prórrogas del período de ejecución modificando esta decisión y los contratos y acuerdos pertinentes; Tales enmiendas a la presente Decisión constituyen una modificación no sustancial en el sentido del artículo 9, apartado 4, del Reglamento (UE) no 322/2015.

Modalidades de implementación

9.2.1 Gestión indirecta con una organización internacional

Esta acción podrá ejecutarse en gestión indirecta con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de conformidad con la letra c) del apartado 1 del artículo 58 del Reglamento (UE, Euratom) no 966/2012, aplicable en virtud del artículo 17 del Reglamento (UE)) No 323/2015.

Esta implementación implica la gestión administrativa y la implementación de la Acción y se justifica porque el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha sido un socio de ejecución eficiente para los dos proyectos anteriores; es un socio transparente y ha establecido buenas relaciones con los tres gobiernos involucrados y otras partes interesadas en el campo de la biodiversidad. Según la evaluación final del anterior proyecto del Corredor Biológico del Caribe, la supervisión y el respaldo ambiental de la ONU fue "excelente desde 2012, pero algunas carencias de comunicación y efectividad en 2010 - 2011." Además, el Acuerdo Interministerial sobre el Corredor Biológico del Caribe, Haití y República Dominicana incluye una sección sobre la Cooperación entre la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Título III), en la que los ministerios invitan al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a continuar la prestación de servicios técnica, operativa, administrativa y de recursos humanos y en particular para el funcionamiento de la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe, así como para el diseño y ejecución de programas y planes de trabajo.

La Secretaría del Corredor Biológico del Caribe será el principal actor en asegurar la implementación de la Acción en el terreno. El organismo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente actuará principalmente y directamente a través de ella. La Secretaría tiene su sede en la República Dominicana y cuenta con personal dedicado y la colaboración de coordinadores nacionales oficiales de los ministerios de medio ambiente de Cuba, Haití y la República Dominicana. En este contexto, el organismo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, como entidad confiada, llevaría a cabo las siguientes tareas de ejecución presupuestaria: contratar personal que administre técnica y financieramente el programa, contratar a otras entidades especializadas para ejecutar determinados componentes especializados particulares e implementar directamente la mayoría de las actividades programadas a nivel regional y nacional. El fortalecimiento de la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe formará parte del proceso de desarrollo organizacional del Corredor Biológico del Caribe que se llevará a cabo en este proyecto.

Los proyectos de campo ejecutados con arreglo al resultado 3 se seleccionarán sobre la base de una convocatoria de propuestas elaborada de conformidad con los resultados esperados de este proyecto (como se indica más arriba, el Apéndice 1 muestra los criterios iniciales de selección).

El proyecto también se ejecutará en estrecha colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana; El Ministerio de Medio Ambiente de la República de Haití y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, quienes han acordado brindar apoyo técnico y financiero sustantivo al proyecto.

Para la implementación de esta acción, los ministerios también facilitarán el uso de las capacidades existentes (incluyendo aquellas creadas o fortalecidas por la acción anterior).

En Puerto Rico, al ser miembro de la Iniciativa del Corredor Biológico del Caribe, es importante que las actividades del proyecto estén coordinadas con sus partes interesadas y que los sistemas y productos diseñados en el contexto del Corredor Biológico del Caribe estén armonizados. Se establecerá un mecanismo a través de la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe para asegurar dicha coordinación con Puerto Rico, pero este último aportará sus propios recursos para la colaboración dentro del marco del Corredor Biológico del Caribe.

La organización internacional encomendada está actualmente sometida a la evaluación de conformidad con el artículo 61, apartado 1, del Reglamento (UE, Euratom) no 966/2012 EDF. El oficial competente de la Comisión considera que, sobre la base del cumplimiento de la evaluación basada en el Reglamento (UE, Euratom) n° 1605/2002 y de una cooperación duradera y sin problemas, se puede confiar a la organización internacional tareas de ejecución presupuestaria bajo manejo indirecto

9.3 Presupuesto Indicativo

	Contribución de la UE (EUR)
1. Acuerdo de contribución con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Gestión indirecta)	3.480.000,00
2. Auditorías (Gestión directa)	20.000,00
Total	3.500.000,00

La Sección de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y los gobiernos de Cuba, Haití y la República Dominicana contribuirán al proyecto con aportes directos para el funcionamiento de este proyecto. Estas contribuciones son muy significativas, ya que varias instituciones nacionales aportan recursos financieros y apoyo en especie para un buen número de actividades.

También es importante reconocer que, si bien el presente proyecto se centra esencialmente en los mecanismos, herramientas y capacidades de coordinación del Corredor Biológico del Caribe, el Corredor Biológico del Caribe como paraguas para la gestión regional de la biodiversidad abarca en realidad una serie de iniciativas sobre el terreno para implementar su estrategia.

9.4 Rentabilidad

Ver arriba: Gestión indirecta con una organización internacional. El coste operativo y de gestión del proyecto es del 11,5% del presupuesto total.

9.5 Establecimiento organizacional y responsabilidades

El organismo de ejecución general responsable de la acción será la Sección para el Medio Ambiente de de las Naciones Unidas / Oficina de América Latina y el Caribe. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente fue recomendado por los tres gobiernos, sobre la base del siguiente valor añadido:

- La necesidad de implementar una acción en tres y posiblemente más países requiere una entidad con experiencia que funcione a nivel multinacional.
- Como se muestra en la evaluación del proyecto, la trayectoria del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la implementación del primer proyecto del Corredor Biológico del Caribe y en el apoyo a la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe ha sido positiva en general. Se demostró la capacidad de coordinación, la eficacia en la aplicación, la sensibilidad multicultural y un enfoque transparente y de colaboración con todas las partes interesadas, incluida la Unión Europea. Por lo tanto, todos los interesados han solicitado que se mantenga este mecanismo.
- Además de su función general de gestión operativa, administrativa y financiera, la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente / América Latina y el Caribe desempeña un papel sustantivo fundamental, ya que sirve como Secretaría del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y participa en los debates de alto nivel político sobre las agendas ambientales regionales y nacionales. La Iniciativa del Corredor Biológico del Caribe nació formalmente en el contexto de este Foro en 2007 y ha sido apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente desde entonces. En la ejecución de este proyecto, la Sección del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente / Oficina de América Latina y el Caribe seguirá facilitando los vínculos entre los gobiernos y organismos participantes, promoverá su expansión geográfica y facilitará la articulación con los países ya interesados en adherirse al Corredor.
- El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/ Oficina de América Latina y el Caribe velará por que las prioridades de los países se beneficien de la amplia experiencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en diversos ámbitos (por ejemplo, el cambio climático, gestión de ecosistemas, gobernanza ambiental, entre otros) y proporcionará asesoría técnica relacionada con procesos de capacitación, comunidades de práctica, implementación de proyectos, sistemas de monitoreo, material de divulgación y campañas de comunicación. También se fomentarán las oportunidades para la cooperación Sur-Sur y Triangular (por ejemplo, con el Corredor Biológico Mesoamericano y el Corredor Marino del Pacífico Tropical - este corredor también se creó en el contexto del Foro de Ministros de Medio Ambiente).
- El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UN Environment) está definiendo su Estrategia de Medio Plazo para el período 2018-2021 y los ecosistemas saludables y productivos constituyen una prioridad temática. La Oficina Regional de América Latina y el Caribe dedicará esta área de trabajo a las necesidades de la región mediante debates en el marco del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y el diálogo a nivel nacional.
- El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) / Oficina de América Latina y el Caribe mantendrá informada a la Oficina de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de Haití y la Oficina Subregional de las Naciones Unidas para el Caribe acerca de la ejecución del proyecto y buscará sinergias con programas o iniciativas, en especial en relación con las áreas marinas protegidas. Se les invitará a las Reuniones Técnicas y Ministeriales del proyecto (como en los proyectos anteriores).

La ejecución de la acción en terreno será coordinada por la Secretaría de la Iniciativa del Corredor Biológico del Caribe, según lo establecido por el Comité de Ministros, en su reunión de noviembre de 2014. La Secretaría es responsable ante el Comité Ministerial del Corredor Biológico del Caribe. Por consiguiente, el

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente lo apoyará directamente¹⁶.

El personal técnico de la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe realizará directamente un trabajo de escritorio y de campo que va más allá de la coordinación. El Ordenador delegado será el Ordenador Nacional de la República Dominicana, a saber, la *Dirección General de Cooperación Multilateral* (DIGECOM) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Un Comité Ministerial proporcionará una orientación política general y una dirección programática a la acción, incluyendo la revisión y aprobación de los informes de progreso y programas de trabajo, la formulación de recomendaciones de políticas a los países participantes y las presentaciones a los asociados del proyecto. Los miembros de este Comité son los ministros de los países participantes, o sus delegados, la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe, Programa Medioambiental de Estados, las Delegaciones de la Unión Europea concernientes, los Ordenadores nacionales delegados de la República Dominicana y Haití y los interesados seleccionados. El Comité se reunirá anualmente

Un Comité Técnico asesorará al Comité Ministerial y prestará apoyo a la Secretaría mediante la evaluación de los informes de progreso y las actividades específicas, la evaluación de los programas de trabajo y las propuestas de actividades específicas, la formulación de recomendaciones y la prestación de asistencia técnica caso por caso.

Este Comité está integrado por representantes de los organismos del sector público de los países participantes, las organizaciones de la sociedad civil que han firmado el Memorando de Entendimiento con la Secretaría, los asociados para el desarrollo que participan en la diversidad biológica en la región y otros actores determinados por la Secretaría y el Comité Ministerial. El Comité se reunirá bianualmente (cara a cara o virtualmente).

El Comité Técnico y otros grupos relacionados (por ejemplo, reuniones de asociados de desarrollo para discutir y promover la coordinación de los donantes) servirán de plataformas para el intercambio de información, la coordinación, la programación conjunta y el asesoramiento sobre políticas.

9.6 Supervisión del rendimiento y presentación de informes

El marco lógico adjunto a este documento presenta un conjunto preliminar de indicadores que serán refinados y finalizados al inicio de la implementación. Estos indicadores se alinearán con los documentos de programación pertinentes, incluido el Programa Indicativo Regional del Caribe, y con el Marco de Resultados de la Unión Europea

¹⁶ See: <https://cbcreuniontm.wordpress.com/acuerdos-y-decisiones/>

La supervisión técnica y financiera de la ejecución de esta acción será un proceso continuo y parte de las responsabilidades del socio de ejecución. A tal fin, el asociado de ejecución establecerá un sistema permanente de supervisión interna, técnica y financiera de la acción y elaborará informes periódicos de progreso (como mínimo de forma anual) e informes finales. Cada informe deberá proporcionar una descripción exacta de la ejecución de la acción, las dificultades encontradas, los cambios introducidos, así como el grado de consecución de sus resultados (productos y resultados directos) medidos por los indicadores correspondientes, utilizando como referencia el marco lógico. El informe se elaborará de forma que permita el seguimiento de los medios previstos y empleados y detalle los presupuestos de la acción. El informe final, narrativo y financiero, cubrirá todo el período de implementación de la acción.

La Comisión podrá llevar a cabo visitas adicionales de seguimiento del proyecto, tanto a través de su propio personal como mediante consultores independientes contratados directamente por la Comisión para la realización de exámenes de seguimiento independientes (o reclutados por el agente responsable contratado por la Comisión para llevar a cabo dichas revisiones).

9.7 Evaluación

Las evaluaciones de los proyectos seguirán la Política de Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. El proyecto ha asignado el 3% del presupuesto total para llevar a cabo un examen a mitad de período y una evaluación final (99.000.000 de euros).

Habida cuenta de la naturaleza de la acción, la evaluación intermedia y la evaluación final se llevarán a cabo para esta acción o sus componentes a través de consultores independientes contratados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La revisión intermedia se llevará a cabo para la resolución de problemas, finalidades de aprendizaje, en particular en lo que respecta a los avances en la reforma y armonización de las políticas, en el diseño y utilización de instrumentos normalizados de gestión y supervisión y en el establecimiento de una plataforma de cooperación sostenible.

La evaluación final / final se llevará a cabo con fines de rendición de cuentas y de aprendizaje a varios niveles (incluida la revisión de políticas), teniendo en cuenta el hecho de que la sostenibilidad de las intervenciones y procesos del proyecto dependerá del diseño y el establecimiento de la plataforma de cooperación que se mantiene a través de las contribuciones de los gobiernos y organismos participantes.

La Oficina de Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente será responsable de la evaluación final y se mantendrá en contacto con el director del proyecto durante todo el proceso. Esta evaluación proporcionará un examen independiente del desempeño del proyecto (en términos de relevancia, efectividad y eficiencia) y determinará la probabilidad de impacto y sostenibilidad. Tendrá dos propósitos principales: (i) proporcionar evidencia de los resultados para satisfacer los requisitos de rendición de cuentas, y (ii) promover el aprendizaje, la retroalimentación y el intercambio de conocimientos a través de los resultados

y lecciones aprendidas entre el PNUMA y los socios ejecutores. Los costos directos de la evaluación se cargarán en el presupuesto de evaluación del proyecto. La evaluación final se iniciará no antes de los seis meses previos a la finalización de las actividades del proyecto y, si se prevé una fase de seguimiento del proyecto, deberá completarse antes de la finalización del Proyecto y el envío de la propuesta de seguimiento.

El borrador del informe final será enviado por la Oficina de Evaluación a los interesados directos del proyecto para que hagan comentarios. Los comentarios formales sobre el informe serán compartidos por la Oficina de Evaluación de manera abierta y transparente. El desempeño del proyecto se evaluará en función de criterios de evaluación estandarizados utilizando una escala de calificación de seis puntos. La Oficina de Evaluación realizará la determinación final de las calificaciones del proyecto una vez finalizado el informe. Se requerirá una respuesta de la dirección del administrador del proyecto y se incluirá, junto con cualquier respuesta de la Oficina de Evaluación, en el informe de evaluación final. El informe de evaluación será divulgado públicamente y seguido por un proceso de cumplimiento de recomendaciones. Las recomendaciones de evaluación serán convertidas en un Plan de Implementación de Recomendaciones por la Unidad de la Oficina de Evaluación conjuntamente con el equipo del proyecto. La Unidad de la Oficina de Evaluación supervisará el cumplimiento de este plan cada seis meses durante un período total de 18 meses. Del desempeño del cumplimiento se informa luego al Director Ejecutivo Adjunto cada seis meses y dentro del informe de síntesis de evaluación bienal.

Los informes de evaluación se compartirán con los países socios y otras partes interesadas clave. El asociado de ejecución y la Comisión analizarán las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones y, en su caso, de acuerdo con los países socios, decidirán conjuntamente las medidas de seguimiento que deberán adoptarse y los ajustes necesarios, incluyendo, si procede, la reorientación del proyecto.

9.8 Auditoría

Sin perjuicio de las obligaciones aplicables a los contratos celebrados para la ejecución de esta acción, la Comisión podrá, con arreglo a una evaluación de riesgos, contratar auditorías independientes o asignaciones de verificación de gastos para uno o varios contratos o acuerdos.

Indicativamente, se celebrará un (1) contrato de servicios de auditoría en el último año de ejecución.

9.9 Comunicación y visibilidad

La comunicación y visibilidad de la Unión Europea es una obligación legal para todas las acciones exteriores financiadas por la Unión Europea.

Esta acción contendrá medidas de comunicación y visibilidad que se basarán en un Plan de Comunicación y Visibilidad específico de la Acción, que se elaborará al inicio de la ejecución y se apoyará con el presupuesto indicado en la sección 5.4.

Este proyecto tiene en cuenta la necesidad de comunicarse en cuatro idiomas (criollo, inglés, francés y español), con las disposiciones resultantes para los servicios de traducción reflejados en el presupuesto.

En cuanto a las obligaciones jurídicas en materia de comunicación y visibilidad, las medidas serán aplicadas por la Comisión, el país socio, los contratistas, los beneficiarios de las subvenciones y / o las entidades encargadas. Las obligaciones contractuales apropiadas se incluirán, respectivamente, en el contrato de financiación, en los contratos de adquisiciones y subvenciones y en los acuerdos de delegación.

El Manual de Comunicación y Visibilidad de la Acción Exterior de la Unión Europea se utilizará para establecer el Plan de Comunicación y Visibilidad de la Acción y las obligaciones contractuales correspondientes.

La evaluación final de los proyectos anteriores indicó que "puede haber sido demasiado ambicioso prever un programa integral de educación pública y concienciación, y el Proyecto CBC carecía de un enfoque verdaderamente estratégico con audiencias identificadas y caminos para cumplir con objetivos de comunicación específicos". Sin embargo, la evaluación también encontró que "la conciencia local sobre la importancia de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas aumentó, impactando en el potencial de sostenibilidad de los esfuerzos de CBC".

Este proyecto se basará en las lecciones aprendidas en la acción anterior y elaborará una estrategia de comunicación en consulta con los puntos focales nacionales y los equipos de comunicación de sus ministerios de medio ambiente. Esto facilitará la comunicación y sensibilización a los diferentes públicos destinatarios.

Las actividades de desarrollo de la capacitación tendrán una importante visibilidad a nivel de autoridades y tomadores de decisiones a nivel regional, nacional y local y de las partes interesadas de la sociedad civil.

El sitio web del proyecto y el conocimiento integrado del Sistema de gestión (a ser desarrollado como parte del proyecto) ayudarán a diseminar los documentos generados por el Proyecto, en particular los informes técnicos, el informe final y las evaluaciones a mitad de proyecto y evaluación final.

El anexo VI del acuerdo de delegación también incluye un Plan de Comunicación y Visibilidad.

PLAN DE TRABAJO

Ver documento separado.

2. ANEXOS AND APÉNDICES

3. Anexo 1. Marco Lógico – Medio Ambiente Naciones Unidas FORMAT

Realización(es) prevista(s) relevante(s) en el programa de trabajo:

- PoW 2016-2017:**
- **Gobernanza Ambiental; EA (b):** Se mejora la capacidad de los países para desarrollar y hacer cumplir las leyes y fortalecer las instituciones para alcanzar los objetivos y metas ambientales internacionalmente acordados y cumplir con las obligaciones relacionadas
 - **Gestión del ecosistema; EA (c):** Los servicios y beneficios derivados de los ecosistemas se integran con la planificación y contabilidad del desarrollo y la implementación de los acuerdos ambientales multilaterales relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

- PoW 2018-2019:**
- **Gobernanza Ambiental; EA (a):** La comunidad internacional converge cada vez más hacia enfoques comunes e integrados para alcanzar los objetivos ambientales y para implementar el Programa 2030 para el Desarrollo Sostenible
 - **Gestión del ecosistema; EA (a):** La salud y la productividad de los ecosistemas marinos y terrestres se institucionalizan en la educación, el monitoreo y los marcos de colaboración intersectorial y transfronteriza a nivel nacional e internacional
 - **Gestión del ecosistema; EA (b):** Los legisladores de los sectores público y privado ponen a prueba la inclusión de la salud y la productividad de los ecosistemas en la toma de decisiones económicas.

PoW 2020-2021: TBC

RESULTADO 1

1. Resultado de Proyecto (1)	Indicadores	Logros previstos e indicadores del subprograma pertinente
(1) Resultado 1: Los gobiernos de la región comparten conocimientos, colaboran y se coordinan sobre la operacionalización y concienciación de la CBC con otros actores	(1) # de instituciones gubernamentales que usan un IKMS común (SP3) Línea de base 0 Objetivo 20	PoW 2016- 2017
	(2) Propuesta de re-demarcación de CBC (incluyendo su expansión geográfica, negociada y acordada) (SP4) Línea de base 0 Objetivo 1	SP4 (EG); EA (b) – Indicador (ii), (iii)
	(3) # de asociaciones formales e informales entre el CBC, los gobiernos y otros actores en actividades de conservación y uso sostenible a nivel regional (SP 3) Línea de base 0 Objetivo Al menos 2 por mes 24 y 4 al final del proyecto	PoW 2018-2019 SP4 (EG); EA (a) – Indicador (ii), (iii) SP3 (EM); EA (a) – Indicador (i), (iv)
	(4)% de los grupos objetivo que declaran aumentar el conocimiento sobre la biodiversidad en el contexto del CBC (SP3) Línea de base a desarrollar Objetivo 10-15% de aumento con respecto a la línea de base cada año	
Hitos del proyecto que muestran progreso hacia el logro del resultado del proyecto		Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 Proyecto de encuesta sobre el conocimiento de la biodiversidad en el contexto del CBC		Diciembre 2017
M2 Informe sobre los resultados de la encuesta		Junio 2018
M3 Los 3 gobiernos informan del uso del IKMS (SP3 (EM))		Diciembre 2018
M4 2 Asociaciones firmadas (SP3 (EM))		Junio 2019
M5 Re-demarcación CBC aprobado por los gobiernos (SP4 (EG))		Diciembre 2019
M6 Los 3 gobiernos informan del uso del IKMS (SP3 (EM))		Junio 2020
M7 2 Asociaciones firmadas (SP3 (EM))		Diciembre 2020
2. Objetivos del proyecto	Indicadores	

<p>1.1 Se estableció el IKMS en línea (incluida la base de datos de programas y proyectos) y se mantuvo el sitio web</p> <p>Referencia UMOJA: Esta salida debe ser ingresada (WBSE) una vez: en el subprograma bajo el cual se reportan los gastos (SP3)</p>	<p>1) Un sistema integrado de gestión del conocimiento Línea de base 0 Objetivo 1 Indicador SP3 (EM)</p> <p>(2) # de visitas al sitio web de CBC Línea de base 0 (información no disponible) Meta Al menos 50 por mes- cambie esto al final total del proyecto, un hito lo descompondrá Indicador SP3 (EM)</p> <p>(3) # de registros de bases de datos en línea de CBC Registros de línea de base 3420 Objetivo Al menos 2000 nuevos registros al final del proyecto (500 por año) Indicador SP3 (EM)</p>
<p>Hitos de los objetivos del Proyecto:</p>	<p>Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)</p>
<p>M1 sistema IKM redactado (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2017</p>
<p>M2 IKM sistema discutido y acordado (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2018</p>
<p>M3 1000 visitas al sitio web (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2018</p>
<p>M4 500 visitas al sitio web (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2019</p>
<p>M5 500 visitas al sitio web (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>M6 500 visitas al sitio web (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2020</p>
<p>M7 Al menos 2000 nuevos registros en la base de datos (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2020</p>
<p>1.2 Se identifican nuevos ecosistemas terrestres, costeros y marinos y se incorporan en el CBC</p> <p>Referencia UMOJA: Esta salida debe ser ingresada (WBSE) dos veces: una para cada uno de los subprogramas bajo los cuales se informan los gastos</p>	<p>361/5000</p> <p>(1) # de nuevas áreas costeras y marinas identificadas Línea de base Ver demarcación actual (Cuba: 74 áreas marinas, República Dominicana, 23 áreas marinas, Haití: 17 áreas marinas) Objetivo 4 áreas Indicador SP3 (EM)</p> <p>(2) # de nuevos países o territorios que forman parte del CBC Línea de base 4 (Cuba, Haití, República Dominicana y Puerto Rico) Objetivo 2 Indicador SP4 (EG)</p>

Hitos de los objetivos del Proyecto:		Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 1 nuevo país expresa interés en unirse a la CBC (SP4 (EG))		Diciembre 2017
M2 1 nuevo país expresa interés en unirse a la CBC (SP4 (EG))		Junio 2018
M3 1 nuevo país presenta criterios para unirse al CBC (SP4 (EG))		Diciembre 2018
M4 1 nuevo país presenta criterios para afiliarse al CBC (SP4 (EG))		Junio 2019
M5 1 nuevo país o territorio se une a la CBC (SP4 (EG))		Diciembre 2019
M6 1 nuevo país o territorio se une al CBC (SP4 (EG))		Junio 2020
M7 1 nuevo país o territorio se une al CBC (SP4 (EG))		Diciembre 2020
1.3 Red de estaciones de investigación y monitoreo de la biodiversidad establecidas	(1) # de estaciones de campo establecidas y en funcionamiento Estación de investigación y monitoreo de línea de base 1 (Cuba) Objetivo 2 nuevas estaciones de campo de investigación y monitoreo (1 al mes 24 y 1 al mes 30) Indicador SP3 (EM)	
Referencia UMOJA: Este producto debe ser ingresado (WBSE) una vez: uno es el subprograma bajo el cual se informan los gastos	(2) Un protocolo unificado de investigación y monitoreo entre países Línea de base 0 Objetivo 1 protocolo de investigación y seguimiento unificado Indicador SP3 (EM)	
Hitos de los objetivos del Proyecto:		Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 Una nueva estación de investigación y monitorización en funcionamiento (SP3 (EM))		Diciembre 2017
M2 Otra nueva estación de campo de investigación y monitoreo en funcionamiento (SP3 (EM))		Junio 2018
Protocolo operativo de la red M3 (SP3 (EM))		Diciembre 2018
M4 Informes sobre los indicadores de biodiversidad que utilizan el protocolo de monitoreo por un país (SP3 (EM))		Junio 2019
M5 Informes sobre indicadores de biodiversidad que utilizan el protocolo de monitoreo de dos países (SP3 (EM))		Diciembre 2019
M6 Informes sobre indicadores de biodiversidad utilizando el protocolo de monitoreo por 3 países (SP3 (EM))		Junio 2020
M7 Informe final consolidado sobre indicadores de biodiversidad utilizando el protocolo de seguimiento (SP3 (EM))		Diciembre 2020
1.4 Se desarrollaron y entregaron herramientas para la creación de capacidad personalizada centrada en la	(1) # de herramientas de entrenamiento Línea de base 1 curso regional y semi-virtual sobre adaptación basada en los ecosistemas, incluido el cambio climático; Pero no existen herramientas específicas de creación de capacidad adaptadas a los países y grupos destinatarios	

<p>comprensión de la conectividad, los ecosistemas compartidos y los vínculos con la mitigación del cambio climático en las islas del Caribe</p> <p>Referencia UMOJA: Este producto debe ser ingresado (WBSE) una vez: uno es el subprograma bajo el cual se informan los gastos</p>	<p>Objetivo 6-8 herramientas identificadas y evaluadas para los países y grupos objetivo para el mes 18 y utilizadas por al menos 4 instituciones al mes 36</p> <p>Indicador SP3 (EM)</p> <p>(2) # de acciones de fortalecimiento de capacidades entregadas Línea de base Cuatro en la mayoría de las acciones recientes anteriores Objetivo A1 menos 18 acciones de creación de capacidad</p> <p>Indicador SP3 (EM)</p> <p>(3) # de personas capacitadas incluyendo mujeres Basal Aprox. 100 en la acción anterior más reciente Objetivo A1 menos el 50% de las mujeres participan en actividades de creación de capacidad</p> <p>Indicador SP3 (EM)</p>
<p>Hitos de los objetivos del Proyecto:</p>	<p>Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)</p>
<p>M1 Se elaboró un programa regional de capacitación y fortalecimiento de la capacidad, aprobado por el Comité Ministerial (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2017</p>
<p>M2 Programa regional de capacitación y capacitación incorporado en programas de capacitación o educación en dos países (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2018</p>
<p>M3 Programa regional de formación y creación de capacidad impartido en dos países (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2018</p>
<p>M4 Programa regional de capacitación y fomento de la capacidad integrado en programas de capacitación o educación en un país más (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2019</p>
<p>M5 Programa regional de capacitación y fomento de la capacidad integrado en programas de capacitación o educación en otros dos países (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>M6 1 curso regional y semi-virtual sobre adaptación basada en los ecosistemas, incluido el cambio climático; Adaptados a los países y grupos destinatarios (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2020</p>
<p>M7 Al menos 360 personas capacitadas, al menos la mitad de las personas son mujeres (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2020</p>
<p>1.5 Orientación sobre la incorporación de la cooperación transfronteriza en otras plataformas de cooperación a nivel político, científico y técnico, con inclusión de la sociedad civil y el mundo académico (con redes, por ejemplo, BR) desarrolladas para la coordinación y la colaboración</p> <p>Referencia UMOJA: Este producto debe ser ingresado (WBSE) una vez: uno es el</p>	<p>(1) Documento de orientación desarrollado Línea de base Ninguna Documento de orientación del objetivo 1</p> <p>Indicador SP4 (EG)</p>

subprograma bajo el cual se informan los gastos	
Hitos de los objetivos del Proyecto:	Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 Proyecto de documento de orientación (SP4 (EG))	Diciembre 2017
M2 Taller regional sobre la integración del CBC en otras plataformas de cooperación (SP4 (EG))	Junio 2018
M3 Aprobar la orientación del Comité Ministerial (SP4 (EG))	Diciembre 2018
M4 Socializar la orientación a nivel político, científico y técnico (SP4 (EG))	Junio 2019
M5 2 plataformas políticas, científicas y técnicas utilizan la orientación para dar forma o remodelar sus programas de cooperación y coordinación, haciendo referencia explícita al CBC (SP4 (EG))	Diciembre 2019
M6 2 plataformas políticas, científicas y técnicas utilizan la orientación para dar forma o reformular sus programas de cooperación y coordinación, haciendo referencia explícita al CBC (SP4 (EG))	Junio 2020
M7 2 plataformas políticas, científicas y técnicas utilizan la orientación para dar forma o reorganizar sus programas de cooperación y coordinación, haciendo referencia explícita al CBC (SP4 (EG))	Diciembre 2020
1.6 Una estrategia de concienciación y comunicación pública desarrollada e implementada <u>Referencia UMOJA:</u> Este producto debe ser ingresado (WBSE) una vez: uno es el subprograma bajo el cual se informan los gastos	(1) Estrategia de sensibilización y comunicación desarrollada Línea de base La estrategia de comunicación anterior de CBC Meta 1 estrategia actualizada Indicador SP3 (EM) (2) # de productos de comunicación en inglés, francés y español Base Ninguno basado en este nuevo proyecto Objetivo Aumentar en un 10% cada año Indicador SP3 (EM)
Hitos de los objetivos del Proyecto:	Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 Proyecto de estrategia de sensibilización y comunicación (SP3 (EM))	Diciembre 2017
M2 Estrategia de sensibilización y comunicación adoptada por el Comité Ministerial (SP3 (EM))	Junio 2018
M3 1 producto de comunicación inglés, francés y español, basado en la estrategia de comunicación (SP3 (EM))	Diciembre 2018
M4 1 producto de comunicación inglés, francés y español (SP3 (EM))	Junio 2019
M5 1 producto de comunicación inglés, francés y español (SP3 (EM))	Diciembre 2019

M6 1 producto de comunicación inglés, francés y español (SP3 (EM))	Junio 2020
M7 1 producto de comunicación inglés, francés y español (SP3 (EM))	Diciembre 2020

RESULTADO 2

1. Resultado del Proyecto (2)	Indicadores	Logros previstos e indicadores del subprograma pertinente
<p>Resultado 2: visión a largo plazo y estrategia financiera de la CBC, políticas armonizadas regionalmente y acuerdos de monitoreo y gestión de la biodiversidad adoptados por los países</p>	<p>(1) Visión a largo plazo y estrategia financiera de CBC desarrolladas Línea de base 0 Objetivo 1 estrategia a largo plazo elaborada por el Comité Ministerial al mes 24 Indicador SP4 (EG)</p>	<p>PoW 2016- 2017 SP4 (EG); EA (b) – Indicador (i), (ii) SP3 (EM); EA (c) – Indicador (ii)</p>
	<p>(2) Número de acuerdos bilaterales o multilaterales de seguimiento firmados entre países Línea de base 1 Objetivo A1 menos 3</p>	<p>PoW 2018-2019 SP4 (EG); EA (a) – Indicador (i), (ii), (iii) SP3 (EM); EA (a) – Indicador (i), (iii)</p>
<p>Hitos del proyecto que muestran progreso hacia el logro del resultado del proyecto:</p>		<p>Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)</p>
M1 Proyecto de visión a largo plazo y estrategia financiera de la CBC (SP4 (EG))		Diciembre 2017
M2 Taller de consulta sobre el proyecto de visión a largo plazo de CBC, incluida su estrategia financiera (SP4 (EG))		Junio 2018
M3 Los ministerios de medio ambiente de Cuba, Haití y República Dominicana respaldan la visión regional a largo plazo de la CBC, incluida la estrategia financiera		Diciembre 2018
M4 Informe sobre la aplicación de la visión regional a largo plazo y la aplicación de la estrategia financiera		Junio 2019
M5 3 acuerdos firmados entre ministerios de medio ambiente		Diciembre 2019
M6 Aplicación de los acuerdos		Junio 2020
M7 Informe sobre la aplicación de los acuerdos		Diciembre 2020
2. Objetivos del Proyecto	Indicadores	
<p>2.1 La visión de largo plazo y la estrategia financiera de la CBC</p>	<p>(1) # países han discutido la visión de largo plazo de CBC, incluyendo la estrategia financiera Línea de base 0 Objetivo 3</p>	

<p>Referencia UMOJA: Este producto debe ser ingresado (WBSE) una vez: uno es el subprograma bajo el cual se informan los gastos</p>	<p>(2) Importe de dólares estadounidenses movilizados al final del proyecto basado en una mezcla de cartera de proyectos nacional e internacional Basal Aprox. 5 millones de dólares de acciones anteriores Objetivo 3-5 millones de dólares EE.UU. movilizado por el mes 42 (** UE RF L2 # 23) (* CRIP Sect 2 Obj 2 Ind 2) Indicador SP4 (EG)</p>
<p>Hitos de los objetivos del Proyecto:</p>	<p>Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)</p>
<p>M1 Encuesta sobre la visión de largo plazo de CBC, incluida la estrategia financiera (SP4 (EG))</p>	<p>Diciembre 2017</p>
<p>M2 Sistematización de las respuestas a la encuesta sobre la visión a largo plazo de CBC, incluida la estrategia financiera (SP4 (EG))</p>	<p>Junio 2018</p>
<p>M3 Presentación de la visión de largo plazo de CBC, incluyendo su estrategia financiera al Comité Técnico y Ministerial (SP4 (EG))</p>	<p>Diciembre 2018</p>
<p>M4 Proyecto de cartera de proyectos para movilizar recursos para el CBC (SP4 (EG))</p>	<p>Junio 2019</p>
<p>M5 Taller de consulta sobre el proyecto de cartera de proyectos para movilizar recursos para el CBC (SP4 (EG))</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>M6 Cartera de proyectos para movilizar recursos para el CBC aprobado (SP4 (EG))</p>	<p>Junio 2020</p>
<p>M7 2 proyectos que movilizan recursos para el CBC (SP4 (EG))</p>	<p>Diciembre 2020</p>
<p>2. Objetivos del Proyecto</p>	<p style="text-align: center;">Indicadores</p>
<p>2.2 Desarrollo y aplicación de un sistema regional de vigilancia de la diversidad biológica, incluido el impacto del cambio climático</p> <p>Referencia UMOJA: Esta salida debe ser ingresada (WBSE) dos veces: una para cada uno de los subprogramas bajo los cuales se informan los gastos</p>	<p>(1) # de sistemas regionales de monitoreo de la biodiversidad Línea de base 0 Objetivo 1 sistema de monitoreo regional de biodiversidad probado y validado incluyendo al menos 10 especies y 3 ecosistemas considerados críticos para conectividad y adaptación al cambio climático al mes 36 (** UE RF L2 # 23) Indicador SP3 (EM)</p> <p>(2) # de sistemas nacionales o locales de monitoreo de la biodiversidad coordinados entre los países e integrados en el programa de monitoreo regional Línea de base 0 Objetivo Al menos 2 mecanismos binacionales o trinacionales de coordinación de monitoreo establecidos entre APs o agencias de manejo de la biodiversidad establecidos o fortalecidos (** UE RF L2 # 23) Indicador SP4 (EG)</p>
<p>Hitos de los objetivos del Proyecto:</p>	<p>Hitos esperados</p>

	(1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 Componentes de biodiversidad que se deben supervisar, identificar (SP3 (EM))	Diciembre 2017
M2 1 Sistemas nacionales o locales de vigilancia de la diversidad biológica integrados en el programa regional de vigilancia (SP3 (EM))	Junio 2018
M3 Otros sistemas nacionales o locales de monitoreo de la biodiversidad integrados en el programa de monitoreo regional (SP3 (EM))	Diciembre 2018
M4 2 mecanismos de coordinación de monitoreo binacionales o trinacionales establecidos entre las APs o agencias de manejo de la biodiversidad (SP4 (EG))	Junio 2019
M5 1 sistema regional de monitoreo de la biodiversidad probado y validado (SP4 (EG))	Diciembre 2019
M6 Informes de seguimiento de los componentes y procesos de la biodiversidad que tienen efectos adversos sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de 3 países (SP3 (EM))	Junio 2020
M7 Informes de seguimiento de los componentes y procesos de la biodiversidad que tienen efectos adversos sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de 3 países (SP3 (EM))	Diciembre 2020
2. Objetivos del Proyecto	Indicadores
<p>2.3 Políticas armonizadas a nivel regional y planes nacionales de manejo para áreas clave de conservación de la biodiversidad, incluyendo corredores, APs y BRs, con rasgos comunes compartidos y acuerdos desarrollados</p> <p>Referencia UMOJA: Esta salida debe ser ingresada (WBSE) dos veces: una para cada uno de los subprogramas bajo los cuales se informan los gastos</p>	<p>(1) # de políticas armonizadas regionales Indicador SP4 (EG) Línea de base 0 Objetivo 3</p> <p>(2) # de características comunes compartidas que se incluirán en los planes nacionales de manejo para las áreas clave de conservación de la biodiversidad identificadas (* CRIP sec 2 Obj 2 Ind 2) (** UE RF L2 # 23) No hay rasgos compartidos comunes entre Cuba, Haití y República Dominicana Objetivo 6-10 características comunes compartidas formuladas y acordadas para el mes 18 Indicador SP3 (EM)</p> <p>(3) # de planes nacionales de manejo Línea de base 0 Objetivo 1 a 2 planes de gestión (con referencias cruzadas a aspectos regionales y conectividad) por país formulados y adoptados al mes 36 Indicador SP3 (EM)</p>
Hitos de los objetivos del Proyecto:	Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 Consulta sobre el plan de manejo (SP3 (EM))	Diciembre 2017

M2 Un plan de manejo preliminar formulado (SP3 (EM))	Junio 2018
M3 Consulta sobre política regional armonizada (SP4 (EG))	Diciembre 2018
M4 Consulta sobre el plan de manejo (SP3 (EM))	Junio 2019
M5 Otro plan de manejo formulado (SP3 (EM))	Diciembre 2019
M6 Políticas armonizadas a nivel regional (SP4 (EG))	Junio 2020
M7 Informe sobre la aplicación de políticas y planes armonizados regionalmente (SP4 (EG))	Diciembre 2020

RESULTADO 3

1. Resultados del Proyecto (3)	Indicadores	Logros previstos e indicadores del subprograma pertinente
<p>Resultado 3: Los gobiernos y las partes interesadas, incluido el sector privado, aumentan su contribución y ejecución de proyectos sobre el terreno que abordan la visión regional de la conservación de la diversidad biológica</p>	<p>(1) # de alianzas formales entre los gobiernos y el sector privado o la Secretaría de CBC y el sector privado firmaron Línea de base 0 Objetivo Al menos 2 asociaciones en 3 países Objetivo Aumentar en un 10% al final del proyecto Indicador SP4 (EG)</p> <p>(2) # de proyectos de campo vinculados al CBC apoyados por la participación del sector privado en línea con la Iniciativa CBC ** Nivel de RF de la UE 2 # 25) Línea de base A desarrollarse para el mes 12 Objetivo Aumentar en un 10% al final del proyecto Indicador SP3 (EM)</p>	<p>PoW 2016- 2017 SP4 (EG); EA (b) – Indicador (iii)</p> <p>PoW 2018-2019 SP3 (EM); EA (b) – Indicador (i)</p>
<p>Hitos del proyecto que muestran progreso hacia el logro del resultado del proyecto:</p>		<p>Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)</p>
<p>M1 Evaluación de los proyectos de campo actuales dedicados por el sector privado a la diversidad biológica y la adaptación al cambio climático de conformidad con la Iniciativa CBC (SP3 (EM))</p>		<p>Diciembre 2017</p>
<p>M2 1 Proyecto de campo dedicado por el sector privado a la biodiversidad y la adaptación al cambio climático de conformidad con la Iniciativa CBC (SP3 (EM))</p>		<p>Junio 2018</p>
<p>M3 1 Firma de asociación formal entre los gobiernos y el sector privado o la Secretaría de la CBC y el sector privado (SP4 (EG))</p>		<p>Diciembre 2018</p>

M4 1 Proyecto de campo dedicado por el sector privado a la diversidad biológica y la adaptación al cambio climático de conformidad con la Iniciativa CBC (SP3 (EM))	Junio 2019
M5 1 Firma de asociación oficial entre los gobiernos y el sector privado o la Secretaría de la CBC y el sector privado (SP4 (EG))	Diciembre 2019
M6 Proyecto de campo dedicado por el sector privado a la biodiversidad y la adaptación al cambio climático de acuerdo con la Iniciativa CBC (SP3 (EM))	Junio 2020
M7 1 Firma de asociación formal entre los gobiernos y el sector privado o la Secretaría de la CBC y el sector privado (SP4 (EG))	Diciembre 2020
2. Objetivos del Proyecto	Indicadores
3. 1 Asesoramiento técnico a gobiernos, partes interesadas y sector privado para la selección, diseño e implementación de proyectos de campo Referencia UMOJA: Este producto debe ser ingresado (WBSE) una vez: uno es el subprograma bajo el cual se informan los gastos	(1) # de proyectos de campo implementados Línea de base 10 de la acción anterior Objetivo Proyectos seleccionados por mes 12 e iniciados por mes 18 y finalizados por mes 48 Indicador SP3 (EM)
Hitos de los objetivos del Proyecto:	Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 Identificar áreas prioritarias para el desarrollo de acciones locales (SP3 (EM))	Diciembre 2017
M2 Elaborar y lanzar una convocatoria de propuestas (SP3 (EM))	Junio 2018
M3 Evaluar y aprobar propuestas (SP3 (EM))	Diciembre 2018
M4 Desarrollar acuerdos para implementar las acciones (SP3 (EM))	Junio 2019
M5 Informe sobre la ejecución de las acciones (SP3 (EM))	Diciembre 2019
M6 Informe sobre la ejecución de las acciones (SP3 (EM))	Junio 2020
M7 Evaluar la implementación de acciones (SP3 (EM))	Diciembre 2020
2. Objetivos del Proyecto	Indicadores

<p>3.2 Acciones de medios de vida de CBC (proyectos sobre el terreno) vinculadas al sector privado, incluido el análisis de género</p> <p>Referencia UMOJA: Este producto debe ser ingresado (WBSE) una vez: uno es el subprograma bajo el cual se informan los gastos</p>	<p>(1) Nivel de financiación del sector privado para la conservación de la biodiversidad regional (** Nivel de RF de la UE 2 # 25) Línea de base A desarrollarse para el mes 12 Objetivo Aumentar en un 10% al final del proyecto</p> <p>(2) Número de empresas privadas que han recibido y aplicado asistencia técnica para reducir los impactos negativos y crear vínculos positivos entre los negocios y la diversidad biológica (** Nivel de RF de la UE 2 # 25) Línea de base 0 Objetivo Al menos 6 Indicador SP3 (EM)</p> <p>(3) # de asociaciones formales e informales (acuerdos de cogestión o memorandos de entendimiento) entre el sector privado y otros actores en actividades de conservación y uso sostenible a nivel regional, nacional y local (** Nivel de RF de la UE 2 # 25) Línea de base 0 Objetivo Al menos 6 acuerdos o memorandos de entendimiento con el sector privado al mes 36 Indicador SP3 (EM)</p>
<p>Hitos de los objetivos del Proyecto:</p>	<p>Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)</p>
<p>M1 Proyectos de campo desarrollados (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2017</p>
<p>M2 Asociaciones (acuerdos de cogestión o memorandos de entendimiento) entre el sector privado y otro actor (SP4 (EG))</p>	<p>Junio 2018</p>
<p>M3 Asociaciones (acuerdos de cogestión o memorandos de entendimiento) entre el sector privado y otro actor (SP4 (EG))</p>	<p>Diciembre 2018</p>
<p>M4 Proyectos de campo desarrollados (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2019</p>
<p>M5 Asociaciones (acuerdos de cogestión o memorandos de entendimiento) entre el sector privado y otro actor (SP4 (EG))</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>M6 Asociaciones (acuerdos de cogestión o memorandos de entendimiento) entre el sector privado y otro actor (SP4 (EG))</p>	<p>Junio 2020</p>
<p>M7 Proyectos de campo desarrollados (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2020</p>
<p>2. Objetivos del Proyecto</p>	<p>Indicadores</p>
<p>3.3 Campaña de información pública sobre los medios de subsistencia, la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y oportunidades con vínculos con el sector privado</p>	<p>(1) # de productos de información desarrollados en español, francés e inglés (artículos en internet y prensa, noticias / reportajes de televisión, noticias de radio / reportajes, video, folletos, folletos, carteles, medios sociales) Línea de base 0 Objetivo Al menos 25 por mes 24 y 50 al final del proyecto Indicador SP3 (EM)</p>

<p>Referencia UMOJA: Este producto debe ser ingresado (WBSE) una vez: uno es el subprograma bajo el cual se informan los gastos</p>	<p>(2) # de personas y organizaciones alcanzadas Línea de base 0 Objetivo A1 menos 50 por mes 24 y 150 al final del proyecto Indicador SP3 (EM)</p>
<p>Hitos de los objetivos del Proyecto:</p>	<p>Hitos esperados (1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)</p>
<p>M1 Producto de información en español, francés e inglés (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2017</p>
<p>M2 Informe sobre personas y organizaciones alcanzadas (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2018</p>
<p>M3 Producto de información en español, francés e inglés (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2018</p>
<p>M4 Informe sobre personas y organizaciones alcanzadas (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2019</p>
<p>M5 Producto de información en español, francés e inglés (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>M6 Informe sobre personas y organizaciones alcanzadas (SP3 (EM))</p>	<p>Junio 2020</p>
<p>M7 Producto de información en español, francés e inglés (SP3 (EM))</p>	<p>Diciembre 2020</p>

RESULTADO 4

1. Resultados del Proyecto (4)	Indicadores	Logros previstos e indicadores del subprograma pertinente
<p>Resultado 4: Gestión del proyecto en consonancia con el acuerdo de contribución y las mejores prácticas de las Naciones Unidas en materia de medio ambiente</p>	<p>Nº de reuniones del Comité Ministerial (MC) celebradas por año Objetivo 5 (uno por año)</p> <p># De decisiones de MC actuadas Meta 12 en el curso del proyecto</p> <p>Evaluación anual de la evaluación del riesgo Objetivo 4</p> <p># De evaluaciones intermedias y finales Objetivo 2</p>	
<p>Hitos del proyecto que muestran progreso hacia el logro del resultado del proyecto:</p>		<p>Hitos esperados</p>

	(1 por período de informe: junio y diciembre de cada año)
M1 Informe de progreso elaborado para el ciclo de presentación de datos del donante y del PIMS completado	Junio 2017
M2 Informe de progreso elaborado para el ciclo de presentación de datos del donante y del PIMS completado y revisión de la evaluación del riesgo	Diciembre 2017
M3 Informe de progreso elaborado para el ciclo de presentación de datos del donante y del PIMS completado	Junio 2018
M4 Informe de progreso elaborado para el ciclo de presentación de datos del donante y del PIMS completado y revisión de la evaluación del riesgo	Diciembre 2018
M5 Informe de progreso elaborado para el ciclo de notificación de donantes & PIMS completado	Junio 2019
M6 Revisión intermedia	Junio 2019
M7 Informe de progreso elaborado para el ciclo de presentación de datos del donante & del PIMS completado y revisión de la evaluación del riesgo	Diciembre 2019
M8 Informe de progreso elaborado para el ciclo de presentación de datos del donante & del PIMS completado	Junio 2020
M9 Informe de progreso elaborado para el ciclo de presentación de datos del donante & del PIMS completado y revisión de la evaluación del riesgo	Diciembre 2020
M10 Evaluación final	Junio 2021

4. Anexo 2. Presupuesto

Ver documento separado.

5. Anexo 3. Prueba de los fondos garantizados

La UE ha acordado aportar 3,5 millones de euros, que es el coste total del proyecto. Véase Acuerdo Financiero firmado entre la Unión Europea y la República Dominicana el 22/02/2017 (FED 2016 / 039-416).

6. Anexo 4. Principales pasos en el proceso de diseño del proyecto

A principios de 2015, la Secretaría del CBC, junto con la Oficina de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Caribe, redactaron una nota conceptual de tres páginas para el examen del Foro Caribeño (CARIFORUM) en el marco del Programa Indicativo Regional del Caribe / 11º ciclo del Fondo Europeo de Desarrollo (EDF) ya través de DIGECOM / República Dominicana (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo).

El CARIFORUM dio luz verde y, por lo tanto, la Secretaría del CBC junto con la Sección de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente / Oficina de América Latina y el Caribe procedió a elaborar una nota conceptual completa (aún no el documento del proyecto).

El proceso de elaboración de la nota conceptual tuvo en cuenta:

- Los resultados de la V reunión técnica y ministerial del anterior proyecto de cooperación transfronteriza (2010-2014)
- La evaluación final del proyecto anterior CBC (abril de 2015).
- La preparación de una nota sobre el proceso propuesto para desarrollar la segunda fase del CBC para retroalimentación de los coordinadores nacionales de la CBC en los ministerios de Medio Ambiente de Cuba, Haití y la República Dominicana y otros actores. Dicha hoja de ruta se acordó, incluido el cuestionario mencionado en el punto siguiente.
- Respuestas a un cuestionario en línea en español, inglés y francés en el sitio web de CBC (<http://www.cbcnuma.org/es/content/dise%C3%B1o-de-una-nueva-etapa-the-project-Runner-biol%C3%B3gico-in-the-caribbean-2016-2020>; <http://www.cbcnuma.org/en/content/design-new-phase-caribbean-biological-corridor-project-2016%E2%80%932020>; <http://www.cbcnuma.org/fr/content/conception-d%E2%80%99une-nouvelle-%C3%A9tape-du-projet-corridor-biologique-dans-la-sid%C3%A9AFBE-2016-2020>).
- El envío del enlace del cuestionario a todos los ministros de medio ambiente de los países angloparlantes del Caribe y varias organizaciones no gubernamentales de la región.
- Interacción regular con la delegación de la UE en la República Dominicana.

En octubre de 2015, el proyecto de nota conceptual se distribuyó a los puntos focales de la CBC en la República Dominicana, Cuba y Haití para su retroalimentación, así como a los funcionarios y oficinas pertinentes de las Naciones Unidas.

En noviembre, el proyecto de nota conceptual fue presentado a CARIFORUM por DIGECOM / República Dominicana.

A principios de diciembre, la CARICOM proporcionó comentarios y se distribuyó una segunda versión que incorporó comentarios o aclaró puntos planteados por CARIFORUM a los puntos focales nacionales de la CBC.

El 22 de diciembre, una tercera versión del borrador de nota conceptual fue presentada a CARIFORUM por DIGECOM / República Dominicana.

Paralelamente, el Oficial de Gestión de Programas de la Oficina de Medio Ambiente de las Naciones Unidas / América Latina y el Caribe presentó el borrador de nota conceptual a la ONU / CRC a principios de diciembre. CRC lo examinó el 16 de diciembre de 2015. El informe se publicó el 28 de diciembre de 2015 con un examen positivo y con comentarios que se han tenido en cuenta en el documento completo del proyecto.

A principios de enero de 2016, CARIFORUM aprobó la nota conceptual completa. Por lo tanto, el documento de proyecto completo podría ser desarrollado para la consideración y aprobación del Comité de Calidad de la UE en Bruselas. La Delegación de la UE en la República Dominicana proporcionó el formato de proyecto de la UE para presentar el proyecto (ANEXO 2 de la Decisión de la Comisión sobre el Programa de Acción Anual 2016 - Documento de Acción).

A continuación, la Secretaría de la CBC y la Oficina de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y América Latina y el Caribe realizaron varias iteraciones por correo electrónico con los coordinadores nacionales de la CBC, DIGECOM / República Dominicana y la UE (incluidas las delegaciones en Cuba, Haití y República Dominicana).

El 1 de junio de 2016 se realizó una reunión de consulta final en la República Dominicana con la participación de los coordinadores nacionales de la CBC, DIGECOM y la Delegación de la UE en RD.

El 22 de junio de 2016, el documento de proyecto fue aprobado por una segunda reunión del Comité de Calidad de la UE.

El 20 de septiembre de 2016, otro organismo de la UE dio luz verde definitiva al proyecto y procedió a la presentación del presupuesto detallado ya la preparación del acuerdo de contribución entre la ONU y la UE.

- El Oficial de Gestión de Programas de la Oficina de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Oficina para América Latina y el Caribe también ha actualizado periódicamente al personal de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente / SQA y otros funcionarios de las Naciones Unidas relacionados con el medio ambiente (incluidos los subprogramas de Gobernanza Ambiental y Gestión de Ecosistemas) el proyecto.

7. Anexo 5. Proyecto de acuerdo de donantes

Ver documento separado.

8. Anexo 6. Salvaguardias ambientales y sociales

El diseño del proyecto incorpora medidas para lograr impactos ambientales y sociales positivos.

La participación del Comité Técnico en la planificación, implementación y monitoreo será un mecanismo importante para asegurar que el proyecto refleje la realidad social y ambiental. Además, los mecanismos de difusión de información a todos los socios del proyecto y las partes interesadas sobre el progreso de la implementación y para obtener su retroalimentación permitirán una evaluación continua del trabajo realizado por el proyecto en relación con las especificidades sociales y ambientales de las áreas de intervención. El Comité Ministerial aprobará y guiará más el proyecto a lo largo de su vida.

El proyecto preparará un Plan de M & E con el objetivo de proporcionar información precisa y oportuna, así como comentarios, sobre la implementación y ejecución del proyecto.

Ver Lista de Verificación Social y Ambiental de UN Environment (documento separado)

9. Apéndice 1. Criterios iniciales para la selección de proyectos de campo

Los siguientes criterios se utilizarán en la evaluación y selección de los proyectos presentados para ser ejecutados bajo los auspicios del Corredor Biológico del Caribe y con la financiación parcial del proyecto CBC (2016-2020):

- *relevancia*: los sitios del proyecto de campo seleccionados y las actividades llevadas a cabo deberían contribuir directamente al objetivo central de la gestión de la conectividad biológica, por ejemplo, mediante la protección de hábitats críticos para las especies migratorias o mediante la gestión de ecosistemas compartidos y transfronterizos;
- *La innovación y muestras*: los proyectos deben ser verdaderamente experimentales, probando nuevos enfoques o instrumentos, especialmente en las zonas donde hay una necesidad de innovación, tales como: los vínculos entre la biodiversidad y los medios de vida, colaboraciones, co-gestión, participación comunitaria y participación del sector privado;
- *muestras y comunicación*: los proyectos deben ser diseñados y ejecutados como verdaderos casos de estudio, con la información de línea de base recogida y analizada al inicio de la intervención, las hipótesis y las preguntas de investigación claramente definidas, los resultados debidamente documentados y un mecanismo de difusión del aprendizaje identificado desde el comienzo;
- *sostenibilidad*: deben existir condiciones para que los proyectos se sostengan más allá del período durante el cual serán apoyados por el CBC, con capacidad local adecuada para sostenerlos o con planes claros y realistas para construir tal capacidad;
- *viabilidad*: los proyectos deben tener objetivos realistas y la viabilidad debe evaluarse adecuadamente antes de tomar una decisión sobre la eventual inclusión de un proyecto de campo en el programa de trabajo. Deberían evitarse proyectos complejos, salvo cuando exista una capacidad clara sobre el terreno para aplicarlos;
- *relación costo-beneficio*: la inversión en tiempo y dinero debería ser proporcional a la contribución esperada del proyecto sobre el terreno a la Iniciativa CBC en su conjunto, y debería darse preferencia a proyectos que probablemente produzcan resultados significativos con un esfuerzo limitado.